



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL DE LA
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

NOTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO PARA LA DESESCALADA

09 DE MAYO DE 2020



NOTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO PARA LA DESESCALADA DEL 09 DE MAYO DE 2020

ASISTENTES:

- Don Pedro Sánchez Pérez-Castejón, presidente del Gobierno.
- Doña Carmen Calvo Poyato, vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.
- Don Pablo Iglesias Turrión, vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030.
- Doña Nadia María Calviño Santamaría, vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.
- Doña Teresa Ribera Rodríguez, vicepresidenta cuarta del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica
- Doña María Margarita Robles Fernández, ministra de Defensa.
- Doña María Jesús Montero Cuadrado, ministra de Hacienda y portavoz del Gobierno.
- Don Fernando Grande-Marlaska Gómez, ministro del Interior.
- Don José Luis Ábalos Meco, ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
- Doña Yolanda Díaz Pérez, ministra de Trabajo y Economía Social.
- Don Salvador Illa Roca, ministro de Sanidad.
- Don Iván Redondo Bacaicoa, Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno de España.
- Don Miguel Ángel Oliver Fernández, Secretario de Estado de Comunicación.
- Don Félix Bolaños García, Secretario General de la Presidencia del Gobierno.
- Don José Julio Rodríguez Fernández, jefe de gabinete del vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030.
- Don Fernando Simón Soria, director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad.



El día 09 de mayo de 2020, a las 9:30 horas, con la asistencia de las personas indicadas anteriormente, se reúne el grupo de asesoramiento al Presidente del Gobierno denominado públicamente 'Comité Técnico para la Desescalada' en el Complejo de La Moncloa, para la puesta en común y el examen de la documentación relativa a la evolución de la situación de la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus COVID-19.

Tanto los asistentes como los oyentes han sido designados por indicación del Presidente del Gobierno.

DOCUMENTACIÓN APORTADA.

1. Datos del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias sobre la evolución de la enfermedad por el coronavirus (COVID-19) en España, y con detalle a nivel de Comunidades Autónomas (ANEXO I).
2. Datos del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias sobre la evolución de la enfermedad por el coronavirus (COVID-19) a nivel internacional, con detalle por zonas y países (ANEXO II).
3. Datos del análisis de la movilidad en España, elaborado por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (ANEXO III).
4. Informe de las actividades realizadas por las unidades desplegadas y de las prioridades y directrices dentro de la 'Operación BALMIS', elaborado por el Ministerio de Defensa (ANEXO IV).
5. Informe del Centro Permanente de Información y Coordinación de la Secretaría de Estado de Seguridad de las actuaciones realizadas por el Ministerio del Interior en el marco del estado de alarma (ANEXO V).



A continuación del análisis y valoración de la documentación aportada al grupo de asesoramiento denominado 'Comité Técnico para la Desescalada', se abre un turno de intervenciones de las personas asistentes a la reunión.

Finalizado el análisis de la evolución de la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus COVID-19 y las intervenciones realizadas por los asistentes, concluye la reunión del grupo de asesoramiento al Presidente del Gobierno denominado públicamente 'Comité Técnico para la Desescalada' a las 10:30 horas.



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL DE LA
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ANEXO I - DATOS DEL CENTRO DE COORDINACIÓN DE ALERTAS Y EMERGENCIAS SANITARIAS SITUACIÓN EN ESPAÑA



SECRETARIA GENERAL DE
SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE
SALUD PÚBLICA, CALIDAD E
INNOVACIÓN

**Centro de Coordinación de
Alertas y Emergencias
Sanitarias**

Enfermedad por el coronavirus (COVID-19) en España. 09.05.2020 *(datos consolidados a las 21:00 horas del 08.05.2020)*

Resumen de la situación a fecha 8 de mayo de 2020

Desde el inicio de la pandemia, en España se han notificado un total de 223.578 casos de COVID-19 confirmados por PCR, los casos nuevos diagnosticados mediante PCR notificados el día 8 de mayo de 2020 son 604, lo cual supone un incremento del 0,27%.

El número de fallecidos por COVID-19 notificados el 8 de mayo de 2020 es de 26.478, lo que supone 179 defunciones nuevas respecto al día de ayer y un incremento del 0,7%. Las Comunidades Autónomas que han notificado el 60% de las nuevas defunciones han sido Madrid (26%), Cataluña (20%) y Castilla La Mancha (14%).

El número total de casos que han requerido hospitalización hasta el 8 de mayo de 2020 es 122.265. Se ha observado un incremento del 0,4%.

El número total de casos que han requerido hospitalización en UCI es 11.292, el incremento correspondiente al 8 de mayo de 2020 es del 0,6%.

El número total de personas que han recibido alta o tienen una infección resuelta es de 133.952, los nuevos curados notificados el 8 de mayo de 2020 son 2.804, lo que supone un incremento del 2,1%.

Enfermedad por el coronavirus (COVID-19) en España. 09.05.2020 (datos consolidados a las 21:00 horas del 08.05.2020)

Evolución de casos confirmados por PCR

CCAA	Total	Nuevos	Incremento	IA (14 d.)
Andalucía	12.298	11	0,09%	7,55
Aragón	5.291	17	0,32%	27,97
Asturias	2.342	6	0,26%	8,02
Baleares	1.944	9	0,47%	8,44
Canarias	2.250	10	0,45%	4,41
Cantabria	2.241	9	0,40%	29,26
Castilla La Mancha	16.278	41	0,25%	37,83
Castilla y León	17.807	91	0,51%	75,72
Cataluña	51.935	202	0,39%	73,93
Ceuta	110	1	0,92%	11,80
C. Valenciana	10.661	42	0,40%	11,89
Extremadura	2.907	7	0,24%	17,70
Galicia	9.216	32	0,35%	33,01
Madrid*	64.523	73	0,11%	51,76
Melilla	119	0	0,00%	12,72
Murcia	1.506	2	0,13%	2,54
Navarra	5.039	33	0,66%	62,98
País Vasco	13.111	10	0,08%	33,74
La Rioja	4.000	8	0,20%	56,50
ESPAÑA	223.578	604	0,27%	34,51

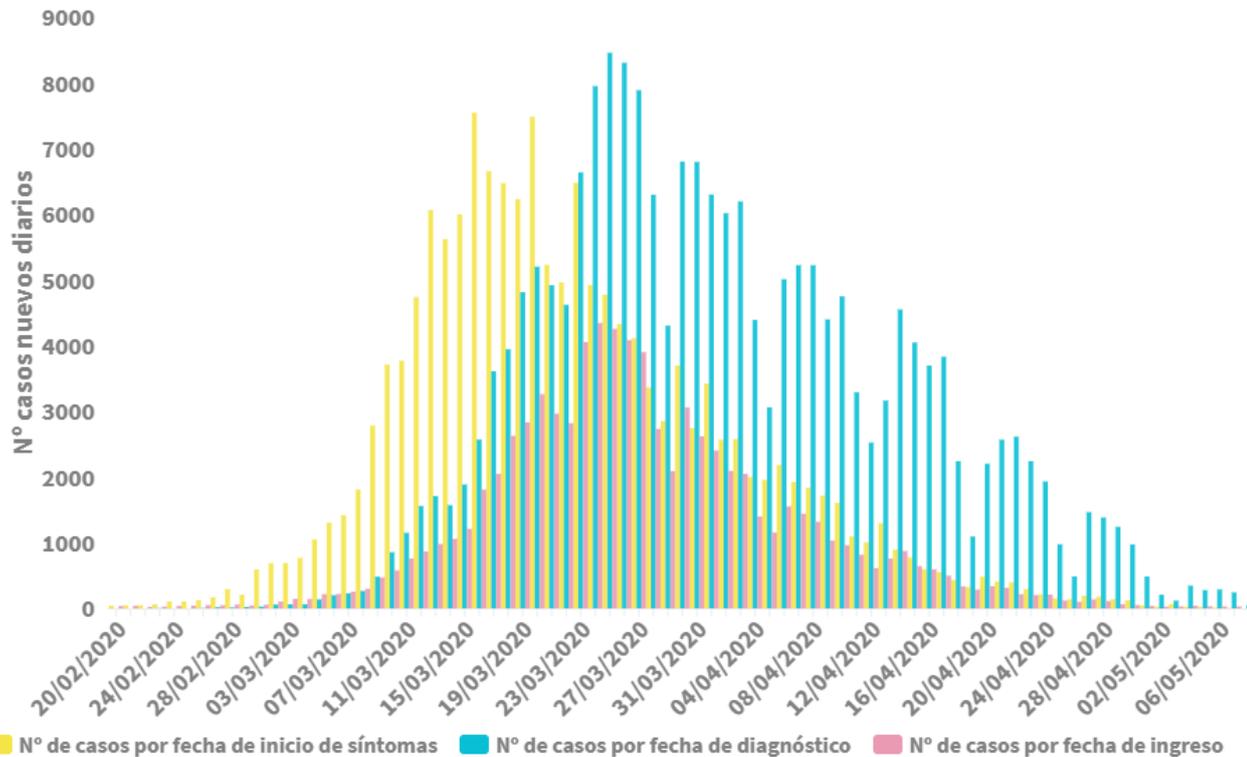
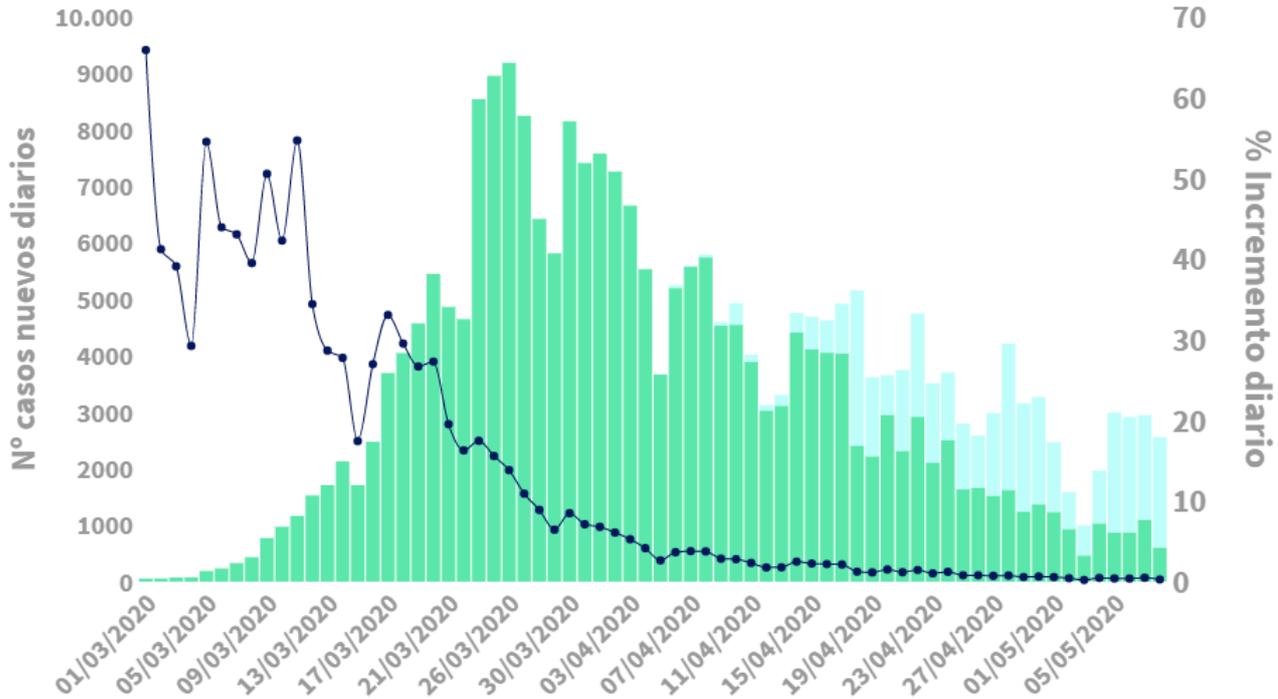
* La Comunidad de Madrid actualiza diariamente la serie de casos.

IA: Incidencia acumulada (casos confirmados por PCR por 100.000 habitantes en los últimos 14 días.

Enfermedad por el coronavirus (COVID-19) en España. 09.05.2020 (datos consolidados a las 21:00 horas del 08.05.2020)

Casos nuevos diarios confirmados por PCR notificados, nº casos nuevos por fecha de inicio de síntomas, de diagnóstico y de ingreso

■ % Incremento diario ■ Casos nuevos diarios por PCR ■ Pruebas de anticuerpos positivas



En la primera imagen se muestran los casos nuevos según fecha de notificación. En la segunda imagen se reflejan los casos según la fecha de inicio de síntomas, fecha de diagnóstico y fecha de ingreso. Se dispone de fecha de inicio de síntomas en 156.107 casos, de fecha de diagnóstico en 202.608 casos y de fecha de ingreso en 80.687 casos.



SECRETARÍA GENERAL DE
SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE
SALUD PÚBLICA, CALIDAD E
INNOVACIÓN

**Centro de Coordinación de
Alertas y Emergencias
Sanitarias**

Enfermedad por el coronavirus (COVID-19) en España. 09.05.2020 *(datos consolidados a las 21:00 horas del 08.05.2020)*

Casos hospitalizados, ingresados en UCI y fallecidos desde el inicio de la pandemia

CCAA	Pacientes que han precisado hospitalización	Nuevos	Incremento	Pacientes que han ingresado en UCI	Nuevos	Incremento	Fallecidos	Nuevos	Incremento fallecidos
Andalucía	6.069	31	0,5%	745	3	0,4%	1.317	16	1,2%
Aragón	2.583	5	0,2%	263	0	0,0%	823	8	1,0%
Asturias	2.166	25	1,2%	145	1	0,7%	293	1	0,3%
Baleares	1.141	6	0,5%	169	1	0,6%	207	5	2,5%
Canarias	935	8	0,9%	178	2	1,1%	148	0	0,0%
Cantabria*	1.023	1	0,1%	79	0	0,0%	201	0	0,0%
Castilla La Mancha	8.867	39	0,4%	621	4	0,6%	2.738	25	0,9%
Castilla y León	8.394	37	0,4%	546	3	0,6%	1.885	9	0,5%
Cataluña	28.687	79	0,3%	2.983	34	1,2%	5.507	36	0,7%
Ceuta	11	0	0,0%	4	0	0,0%	4	0	0,0%
C. Valenciana	5.317	30	0,6%	709	3	0,4%	1.315	6	0,5%
Extremadura	1.695	17	1,0%	109	0	0,0%	477	5	1,1%
Galicia	2.876	19	0,7%	323	2	0,6%	591	3	0,5%
Madrid	41.436	132	0,3%	3.508	15	0,4%	8.598	46	0,5%
Melilla	44	0	0,0%	3	0	0,0%	2	0	0,0%
Murcia	662	3	0,5%	113	0	0,0%	138	1	0,7%
Navarra	2.021	6	0,3%	135	0	0,0%	487	3	0,6%
País Vasco	6.865	47	0,7%	568	2	0,4%	1.403	13	0,9%
La Rioja	1.473	4	0,3%	91	0	0,0%	344	2	0,6%
ESPAÑA	122.265	489	0,4%	11.292	70	0,6%	26.478	179	0,7%

Enfermedad por el coronavirus (COVID-19) en España. 09.05.2020 (datos consolidados a las 21:00 horas del 08.05.2020)

Personas con algún test diagnóstico positivo, personas con test de anticuerpos positivos e infecciones resueltas, nuevas notificaciones e incremento

	Personas con algún test positivo*	Personas con test de anticuerpos positivo	Infecciones resueltas**		
			Total	Notificaciones nuevas	Incremento
Andalucía	15.228	2.930	8.779	344	4,1%
Aragón	6.656	1.365	3.006	53	1,8%
Asturias	3.183	841	1.012	29	3,0%
Baleares	2.042	98	1.395	21	1,5%
Canarias	2.250	0	1.342	24	1,8%
Cantabria	2.681	440	1.862	76	4,3%
Castilla La Mancha	23.293	7.015	6.062	81	1,4%
Castilla y León	23.437	5.630	7.317	86	1,2%
Cataluña	53.578	1.643	24.063	399	1,7%
Ceuta	169	59	154	0	0,0%
C. Valenciana	13.676	3.015	8.796	615	7,5%
Extremadura	3.886	979	2.354	42	1,8%
Galicia	10.574	1.358	7.225	87	1,2%
Madrid	69.375	4.852	39.227	252	0,6%
Melilla	132	13	108	0	0,0%
Murcia	2.263	757	1.767	105	6,3%
Navarra	7.442	2.403	2.917	90	3,2%
País Vasco	17.553	4.442	13.985	445	3,3%
La Rioja	5.365	1.365	2.581	55	2,2%
ESPAÑA	262.783	39.205	133.952	2.804	2,1%

*Se incluyen los casos con enfermedad COVID-19 y las personas con test de anticuerpos positivo sin síntomas en el momento de la prueba.

**Se incluyen los casos con enfermedad COVID-19 dados de alta y personas a las que se les ha realizado una prueba serológica y no se ha podido evidenciar un momento de enfermedad.

Enfermedad por el coronavirus (COVID-19) en España. 09.05.2020 (datos consolidados a las 21:00 horas del 08.05.2020)

Casos nuevos confirmados y fallecidos en los últimos 28, 14 y 7 días

CCAA	Casos confirmados por PCR			Defunciones		
	Últimos 28 días	Últimos 14 días	Últimos 7 días	Últimos 28 días	Últimos 14 días	Últimos 7 días
Andalucía	2.616	635	158	580	186	64
Aragón	1.322	369	155	406	114	62
Asturias	446	82	31	171	54	14
Baleares	437	97	42	105	33	10
Canarias	363	95	38	54	18	8
Cantabria	623	170	40	99	19	8
Castilla La Manch	4.859	769	311	1.282	446	204
Castilla y León	7.241	1.817	642	747	246	97
Cataluña	18.951	5.674	2.085	2.684	1.009	370
Ceuta	24	10	9	0	0	0
C. Valenciana	2.316	595	250	513	143	57
Extremadura	721	189	83	184	61	19
Galicia	2.831	891	314	345	203	34
Madrid	12.390	3.449	1.328	2.580	750	306
Melilla	21	11	4	0	0	0
Murcia	135	38	15	47	12	6
Navarra	1.429	412	151	266	58	27
País Vasco	2.798	745	224	661	191	82
La Rioja	777	179	53	146	33	10
ESPAÑA	60.300	16.227	5.933	10.579	3.576	1.378

Incidencia acumulada de 14 días de hoy, hace 28 días y hace 42 días

IA (14 días)		
28 marzo a 10 abril	11 a 24 abril	25 abril a 8 mayo
63,0	23,5	7,5
167,7	72,2	28,0
78,7	35,6	8,0
50,1	29,6	8,4
36,8	12,4	4,4
125,5	78,0	29,3
415,8	201,2	37,8
279,4	226,0	75,7
247,6	173,0	73,9
84,9	16,5	11,8
81,1	34,4	11,9
105,3	49,8	17,7
155,5	71,9	33,0
278,9	134,2	51,8
57,8	11,6	12,7
34,0	6,5	2,5
299,3	155,5	63,0
216,2	93,0	33,7
520,8	188,8	56,5
173,4	93,7	34,5

Enfermedad por el coronavirus (COVID-19) en España. 09.05.2020 (datos consolidados a las 21:00 horas del 08.05.2020)

% de ocupación en UCI

CCAA	% Ocupación en UCI*
Andalucía	30,4%
Aragón	44,5%
Asturias	30,0%
Baleares	48,5%
Canarias	34,4%
Cantabria	29,7%
Castilla La Mancha	41,0%
Castilla y León	40,1%
Cataluña	57,8%
Ceuta	29,4%
C. Valenciana	35,9%
Extremadura	23,1%
Galicia	26,2%
Madrid	56,4%
Melilla	16,7%
Murcia	26,5%
Navarra	39,5%
País Vasco	56,2%
La Rioja	40,7%
ESPAÑA	41,2%

Profesionales sanitarios confirmados

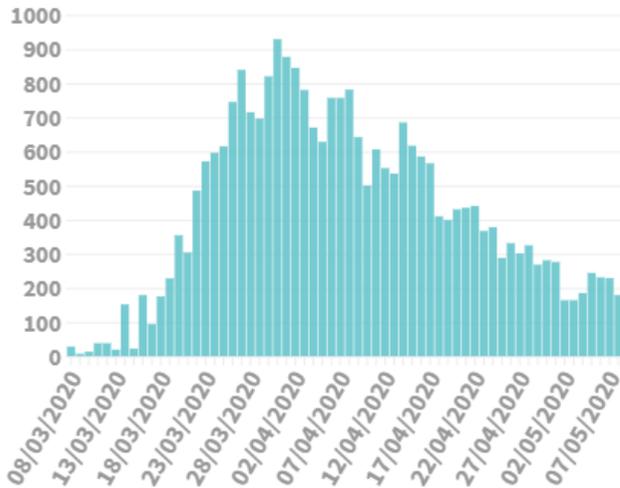
CCAA	Profesionales sanitarios confirmados
Andalucía	4.532
Aragón	866
Asturias	746
Baleares	341
Canarias	581
Cantabria	424
Castilla La Mancha	4.932
Castilla y León	2.886
Cataluña	9.239
Ceuta	25
C. Valenciana	2.617
Extremadura	455
Galicia	1.913
Madrid	12.426
Melilla	37
Murcia	446
Navarra	833
País Vasco	3.841
La Rioja	341
ESPAÑA	47.481

*Incluida la ampliación para la respuesta para COVID-19 (a 07.05.20).

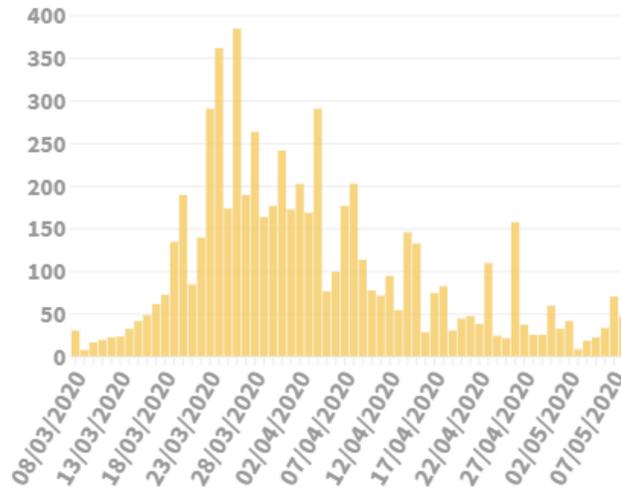
Enfermedad por el coronavirus (COVID-19) en España. 09.05.2020 *(datos consolidados a las 21:00 horas del 08.05.2020)*

Casos nuevos hospitalizados, ingresados en UCI y fallecidos e incremento diario medio semanal

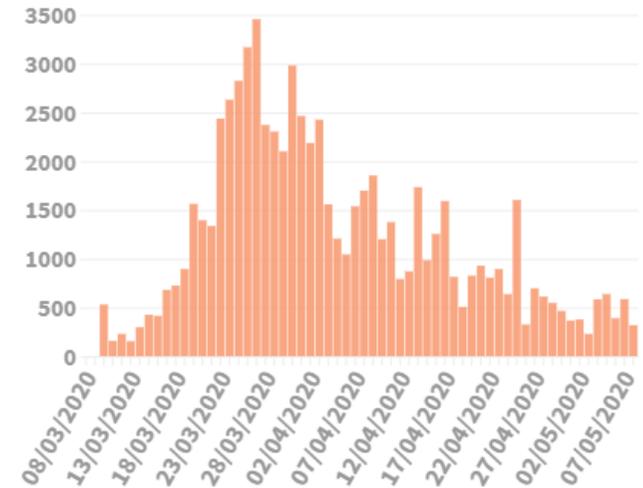
Nuevos fallecidos



Nuevos UCI



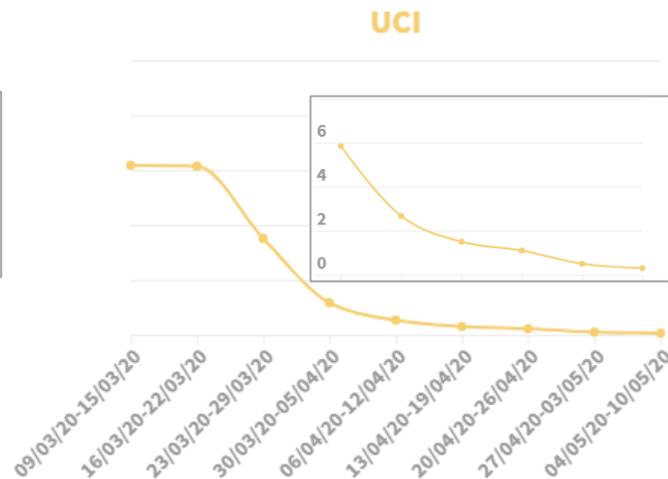
Nuevos Hospitalizados



Fallecidos



UCI

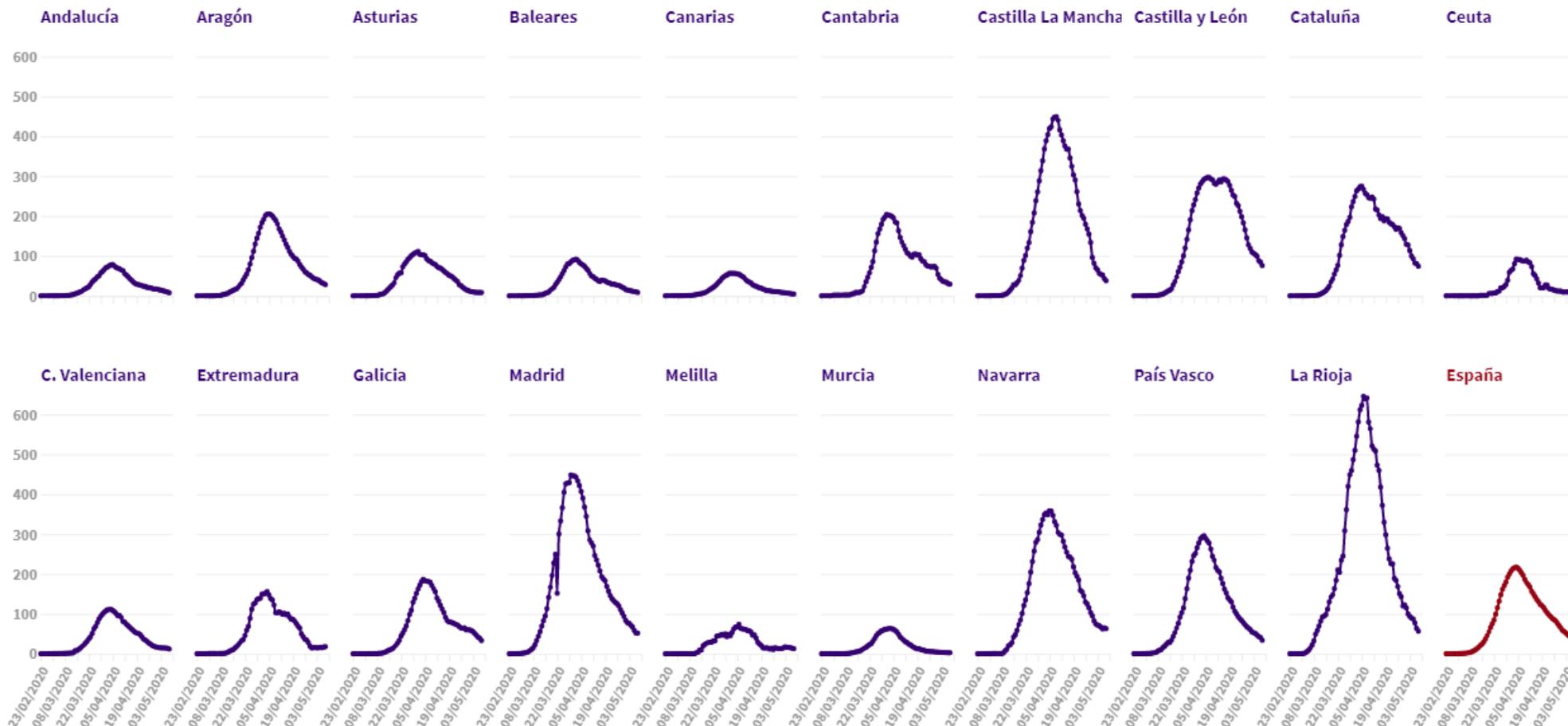


Hospitalizaciones



Enfermedad por el coronavirus (COVID-19) en España. 09.05.2020 *(datos consolidados a las 21:00 horas del 08.05.2020)*

Incidencia acumulada (casos/100.000 habitantes) de COVID-19 por fecha de notificación por Comunidades Autónomas

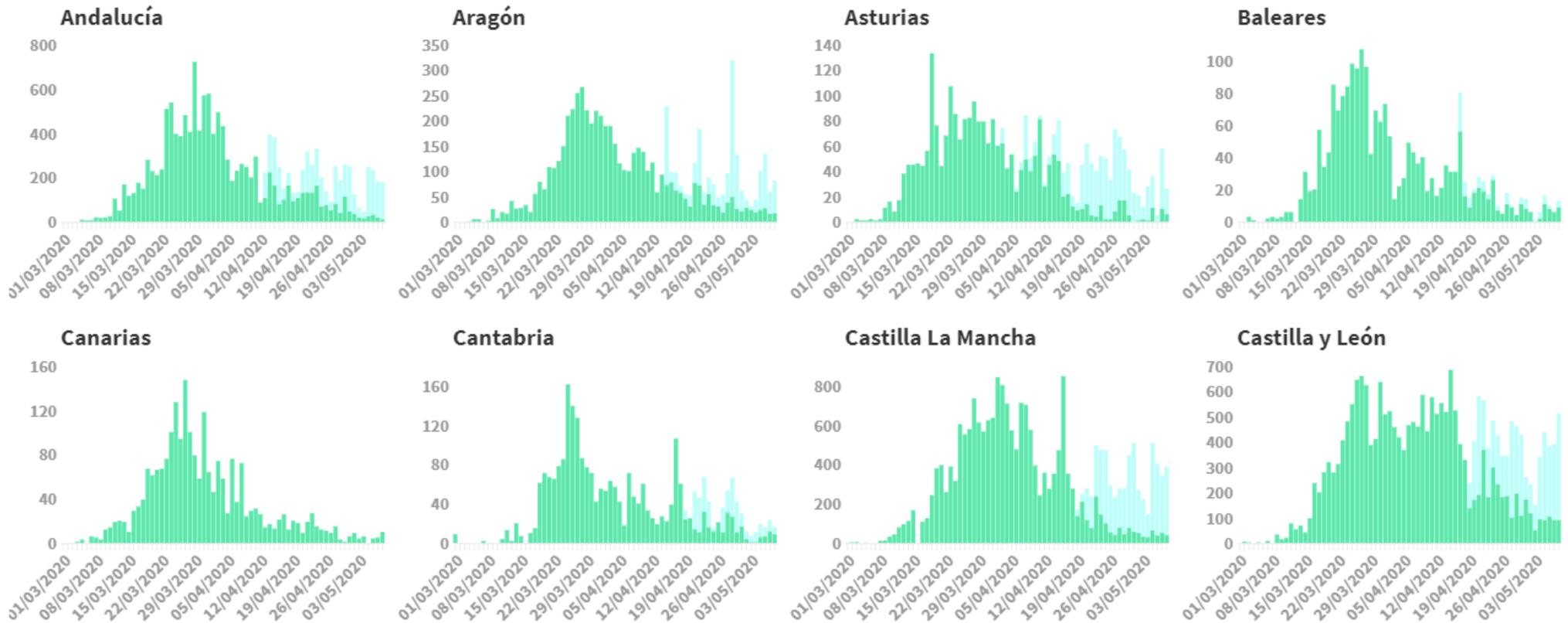


*A partir del 15 de abril se introdujo la notificación de casos confirmados diferenciando por test diagnóstico (de anticuerpos y por PCR). Esta última es la técnica diagnóstica que se incluye en el cálculo de la IA desde esa fecha, ya que es la prueba que permite diferenciar las infecciones recientes y por tanto nuevos contagios.

Enfermedad por el coronavirus (COVID-19) en España. 09.05.2020 *(datos consolidados a las 21:00 horas del 08.05.2020)*

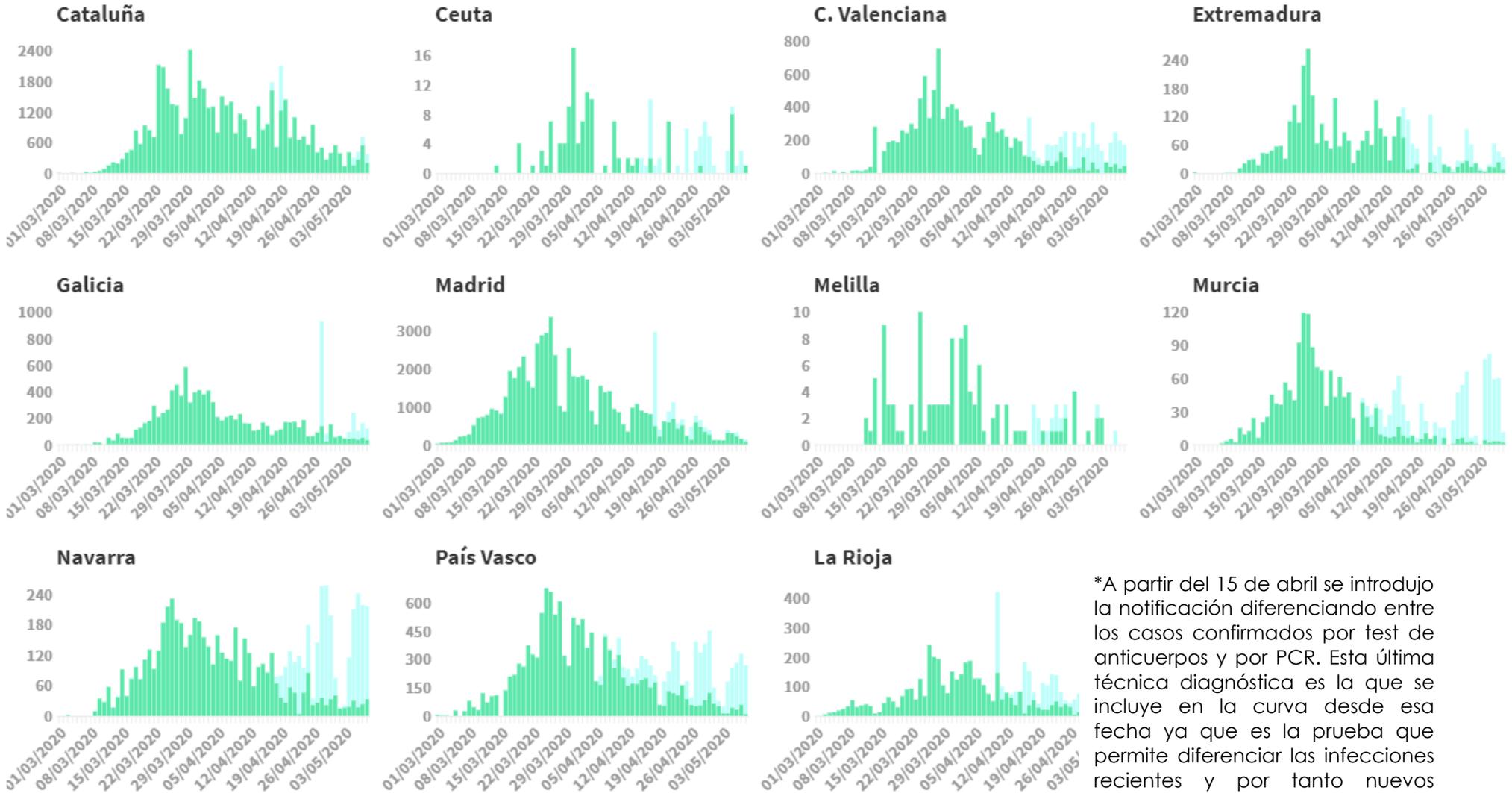
Casos nuevos diarios confirmados de COVID-19 por fecha de notificación por Comunidades Autónomas

■ Casos nuevos diarios por PCR ■ Pruebas de anticuerpos positivas



Enfermedad por el coronavirus (COVID-19) en España. 09.05.2020 (datos consolidados a las 21:00 horas del 08.05.2020)

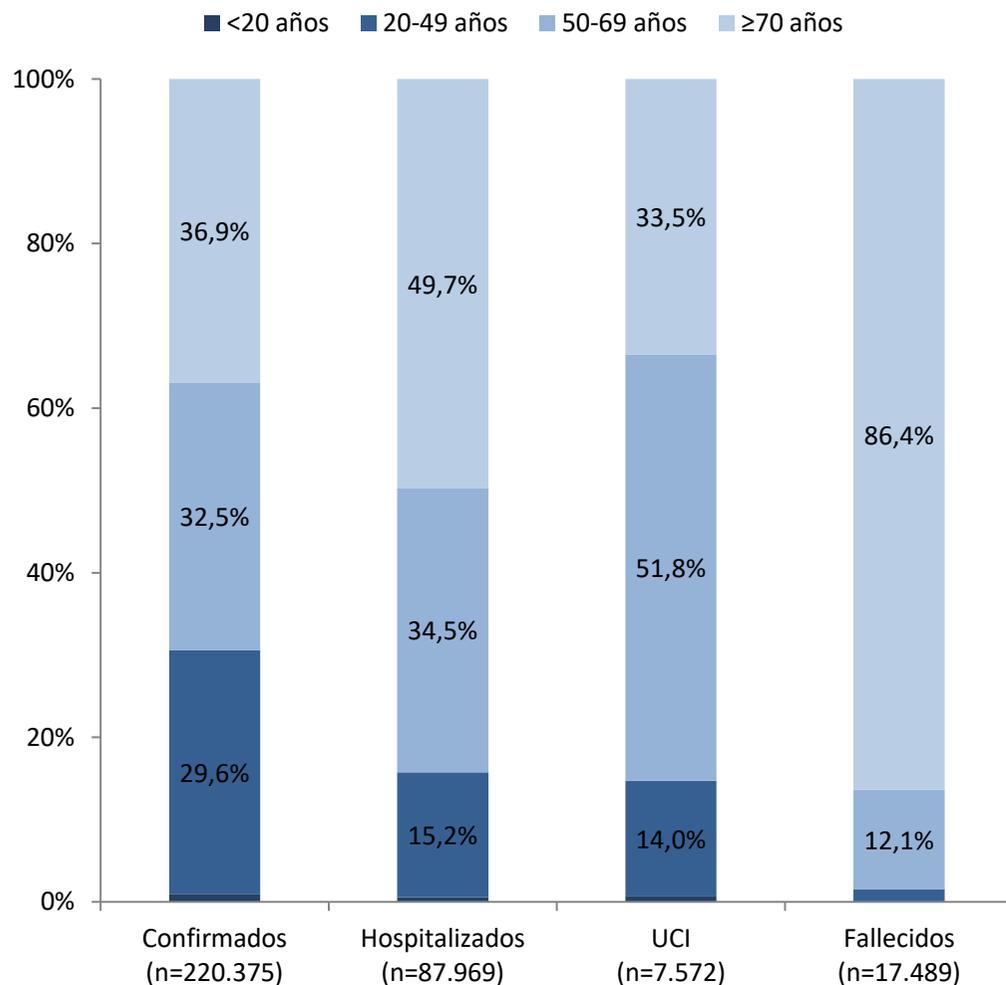
Casos nuevos diarios por PCR Pruebas de anticuerpos positivas



*A partir del 15 de abril se introdujo la notificación diferenciando entre los casos confirmados por test de anticuerpos y por PCR. Esta última técnica diagnóstica es la que se incluye en la curva desde esa fecha ya que es la prueba que permite diferenciar las infecciones recientes y por tanto nuevos contagios.

Enfermedad por el coronavirus (COVID-19) en España. 09.05.2020 *(datos consolidados a las 21:00 horas del 08.05.2020)*

Distribución de casos confirmados, hospitalizados, UCI y fallecidos por grupos de edad y medidas de tendencia central de la edad de los casos notificados.

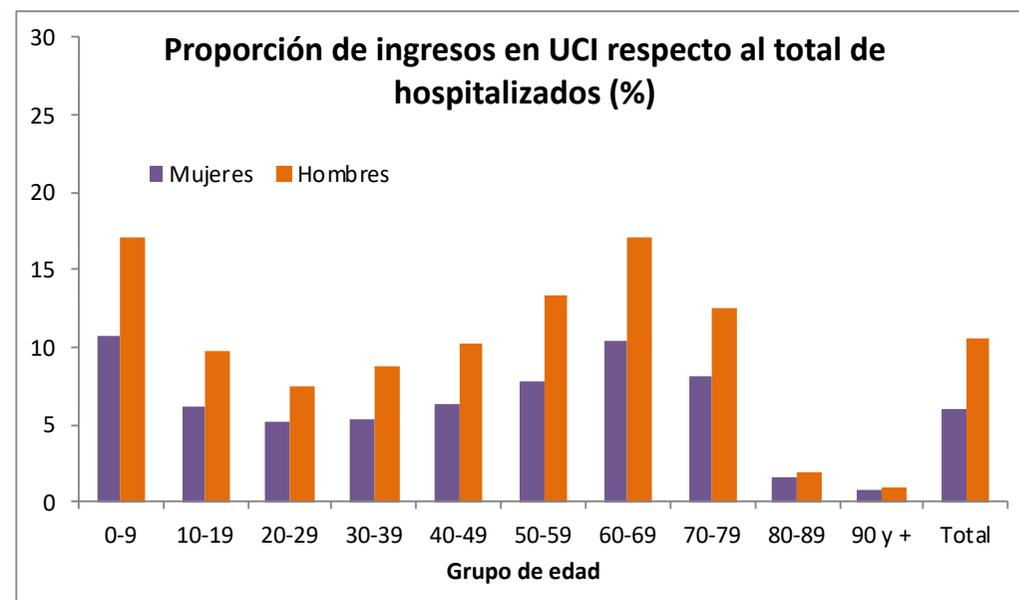
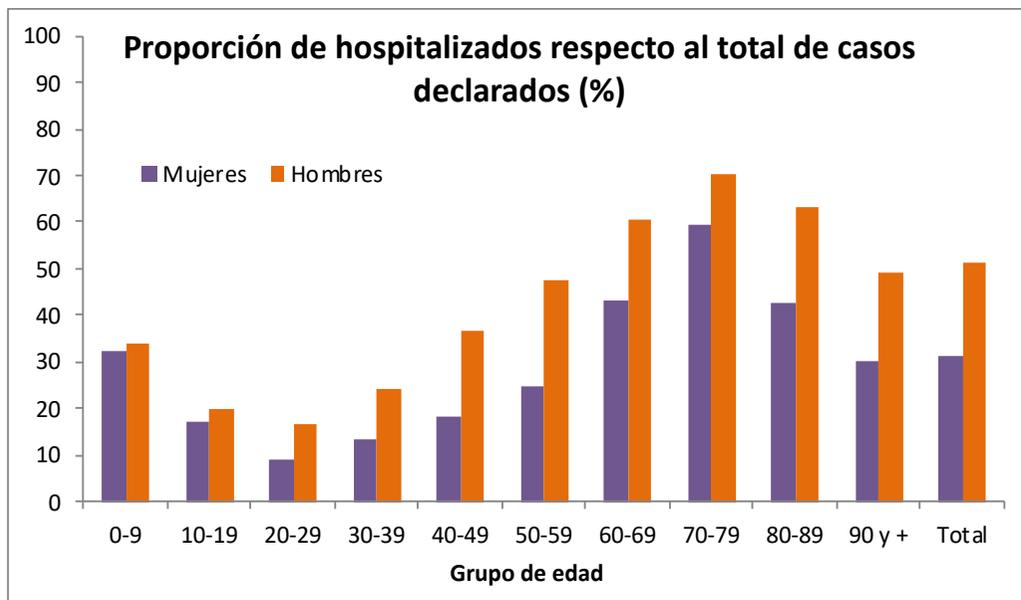


CCAA	Total casos con información de edad	Edad		
		Media	Mediana	Rango
Andalucía	14.141	59,0	58	0-106
Aragón	4.487	65,0	64	0-106
Asturias	2.687	62,0	61	0-100
Baleares	2.060	58,0	57	0-103
Canarias	2.272	54,0	54	0-104
Cantabria	2.587	61,0	59	0-105
Castilla La Mancha	16.732	63,0	62	0-107
Castilla y León	15.845	66,0	65	0-108
Cataluña	41.573	62,0	62	0-99
Ceuta	165	45,0	47	1-82
C. Valenciana	13.455	60,0	59	0-106
Extremadura	4.759	63,0	62	0-105
Galicia	9.175	59,0	59	0-106
Madrid	61.577	60,0	59	0-105
Melilla	130	47,0	50	4-87
Murcia	1.767	56,0	56	0-100
Navarra	6.330	59,0	58	0-107
País Vasco	12.951	62,0	61	0-119
La Rioja	3.908	60,0	59	0-102
ESPAÑA	216.601	61,0	60	0-119

A partir de datos agregados y/o individualizados del SiViEs

Exclusivamente datos individualizados del SiViEs

Enfermedad por el coronavirus (COVID-19) en España. 09.05.2020 (datos consolidados a las 21:00 horas del 08.05.2020)



Nº total de casos con información de edad y sexo 220.372



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL DE LA
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ANEXO II - DATOS DEL CENTRO DE COORDINACIÓN DE ALERTAS Y EMERGENCIAS SANITARIAS - SITUACIÓN INTERNACIONAL

SITUACIÓN INTERNACIONAL (datos consultados a las 7:00 horas del 09.05.2020)

Situación en Europa: Hasta el día de hoy se han notificado al menos 1.643.100 casos confirmados. (Tabla 5 y Figura 3). Los países con más casos notificados son España (223.578), Italia (217.185), Reino Unido (211.364), Rusia (187.859) y Alemania (167.300). El país con mayor número de fallecidos es Reino Unido (31.241) seguido de Italia (30.201), España (26.478) y Francia (26.230) (Tabla 6). En Italia, las regiones más afectadas son Lombardía (80.723), seguida de Piemonte (28.368), Emilia Romagna (26.598), y Veneto (18.618). En Alemania, las regiones más afectadas son Bayern (44.169), Nordrhein-Westfalen (34.817) y Baden-Württemberg (33.105). Inglaterra (133.626) y Escocia (13.149) son las partes más afectadas de Reino Unido.

Tabla 5. Casos confirmados de COVID-19 en Europa. (Datos consultados a las 7:00 horas del 09.05.2020¹)

Casos		Casos		Casos		Casos	
España	223.578	Austria	15.714	Azerbaiyán	2.204	San Marino	622
Italia	217.185	Polonia	15.047	Croacia	2.125	Georgia	615
Reino Unido	211.364	Rumanía	14.499	Bosnia y Herzegovina	2.027	Malta	486
Rusia	187.859	Ucrania	13.691	Bulgaria	1.829	Montenegro	324
Alemania	167.300	Dinamarca	10.083	Islandia	1.801	Islas Faroe	187
Francia	138.421	Serbia	9.848	Estonia	1.720	Gibraltar	144
Turquía	135.569	Chequia	8.031	Macedonia del Norte	1.572	Mónaco	95
Bélgica	52.011	Noruega	7.995	Eslovenia	1.449	Liechtenstein	83
Países Bajos	42.093	Finlandia	5.673	Eslovaquia	1.445		
Suiza	30.207	República de Moldavia	4.605	Lituania	1.433		
Portugal	27.268	Luxemburgo	3.859	Letonia	909		
Suecia	25.265	Hungría	3.178	Chipre	889		
Irlanda	22.541	Armenia	2.884	Albania	842		
Bielorrusia	21.101	Grecia	2.678	Andorra	752		
Total						1.643.100	

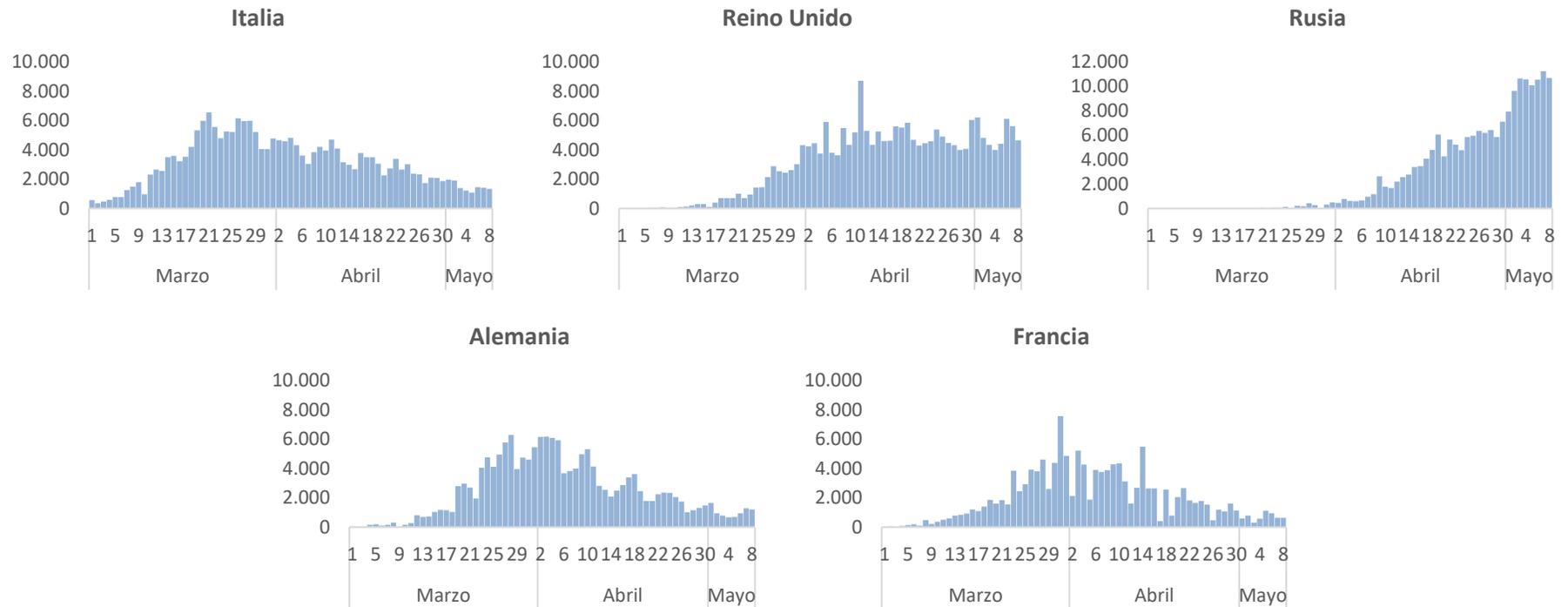
¹ Datos consultados: Italia (Ministerio de Sanidad), Alemania (Robert Koch Institut), Francia (Santé Publique France), Reino Unido (Public Health England), Suiza (Office Fédéral de la Santé Publique), Turquía (Ministerio de Sanidad), Bélgica (Service Public Fédéral Santé Publique, Sécurité de la Chaîne Alimentaire et Environnement), Países Bajos (National Institute for Public Health and the Environment), Portugal (Dirección General de Salud), Rusia (Ministerio de Sanidad), Irlanda (Ministerio de Sanidad), Suecia (Public Health Agency of Sweden), Bielorrusia (Ministerio de Sanidad), Austria (Ministerio de Sanidad). Resto de países: Oficina Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y Centro Europeo de Prevención y Control de Enfermedades (ECDC)

Tabla 6. Detalles de los quince países con más casos confirmados de Europa (Datos consultados a las 7:00 horas del 09.05.2020)

	Casos confirmados	Nuevos diarios	Incremento diario	Incidencia Acumulada 100.000 hab. 14 días	Fallecidos ²	Nuevos diarios	Letalidad
España	223.578	604	0,27%	34,51	26.478	179	11,8%
Italia	217.185	1.327	0,61%	40,00	30.201	243	13,9%
Reino Unido	211.364	4.649	2,25%	102,20	31.241	626	14,8%
Rusia	187.859	10.699	6,04%	82,52	1.723	98	0,9%
Alemania	167.300	1.209	0,73%	20,43	7.266	147	4,3%
Francia	138.421	642	0,47%	23,65	26.230	243	18,9%
Turquía	135.569	1.848	1,38%	37,39	3.689	48	2,7%
Bélgica	52.011	591	1,15%	67,35	8.521	106	16,4%
Países bajos	42.093	319	0,76%	32,64	5.359	71	12,7%
Suiza	30.207	81	0,27%	17,85	1.526	8	5,1%
Portugal	27.268	553	2,07%	43,49	1.114	9	4,1%
Suecia	25.265	642	2,61%	75,25	3.175	135	12,6%
Irlanda	22.541	156	0,70%	88,85	1.429	26	6,3%
Bielorrusia	21.101	933	4,63%	137,89	121	5	0,6%
Austria	15.714	49	0,31%	7,63	614	5	3,9%

² Las cifras de fallecidos por COVID-19 notificadas por cada país varían en su definición por lo que dichas cifras, y la letalidad resultante en cada país, no son directamente comparables entre sí.

Figura 3. Casos nuevos confirmados de COVID-19 por fecha de notificación en Italia, Reino Unido, Alemania, Rusia y Francia. (Datos consultados a las 7:00 horas del 09.05.2020)³



³ Elaboración propia usando los datos disponibles en las páginas web de las autoridades sanitarias de los propios países.

Situación a nivel global y otros países fuera de Europa: A nivel global hasta el día de hoy se han notificado al menos 3.767.744 casos y 259.593 fallecidos (según OMS). Los países de fuera de Europa que han registrado más casos son Estados Unidos (1.248.040), Brasil (145.328), Irán (104.691), y China (84.416) (Tabla 7, Tabla 8 y Figura 4). En Estados Unidos, los Estados que más casos han notificado son Nueva York (321.962), Nueva Jersey (133.635), Massachusetts (73.721) e Illinois (70.873).

Tabla 7. Casos confirmados de COVID-19 fuera de Europa. Se incluyen los quince países más afectados en cada continente. (Datos consultados a las 7:00 horas del 09.05.2020⁴)

América	Casos	África	Casos	Asia-Oceanía	Casos
Estados Unidos	1.248.040	Sudáfrica	8.232	Irán	104.691
Brasil	145.328	Egipto	7.981	China	84.416
Canadá	66.434	Marruecos	5.548	India	59.662
Perú	61.847	Argelia	5.182	Arabia Saudí	35.432
México	31.522	Nigeria	3.526	Pakistán	27.474
Ecuador	28.818	Ghana	3.091	Singapur	21.707
Chile	25.972	Camerún	2.265	Qatar	20.201
Colombia	9.456	Guinea	1.927	Israel	16.409
República Dominicana	9.095	Costa de Marfil	1.571	Emiratos Árabes Unidos	16.240
Panamá	7.868	Senegal	1.492	Japón	15.547
Argentina	5.358	Djibouti	1.133	Indonesia	12.776
Bolivia	2.081	Túnez	1.026	Bangladesh	12.425
Puerto Rico	2.031	Sudan	930	Corea del Sur	10.840
Cuba	1.729	Somalia	928	Filipinas	10.343
Honduras	1.685	R. D. del Congo	897	Australia	6.896
Casos confirmados a nivel global: 3.767.744					
Fallecidos: 259.593					

⁴ Datos consultados: Estados Unidos (Centers for Disease Control and Prevention), China (Chinese Center for Disease Control and Prevention), Irán (OMS), Canadá (Gobierno de Canadá), Brasil (Ministerio de Sanidad), India (Ministerio de Sanidad), Perú, (Ministerio de Sanidad), Ecuador (Ministerio de Sanidad), México (Ministerio de Sanidad), Chile (Ministerio de Sanidad), Japón (Ministerio de Sanidad), Arabia Saudí (OMS), Singapur (Ministerio de Sanidad), Pakistan (Ministerio de Sanidad), Israel (Ministerio de Sanidad), Qatar (Ministerio de Sanidad), Corea del Sur (Ministerio de Sanidad). Resto de países: Organización Mundial de la Salud (OMS) y Centro Europeo de Prevención y Control de Enfermedades (ECDC). Datos globales: OMS

Tabla 8. Detalles de los quince países con más casos confirmados fuera de Europa. (Datos consultados a las 7:00 horas del 09.05.2020)

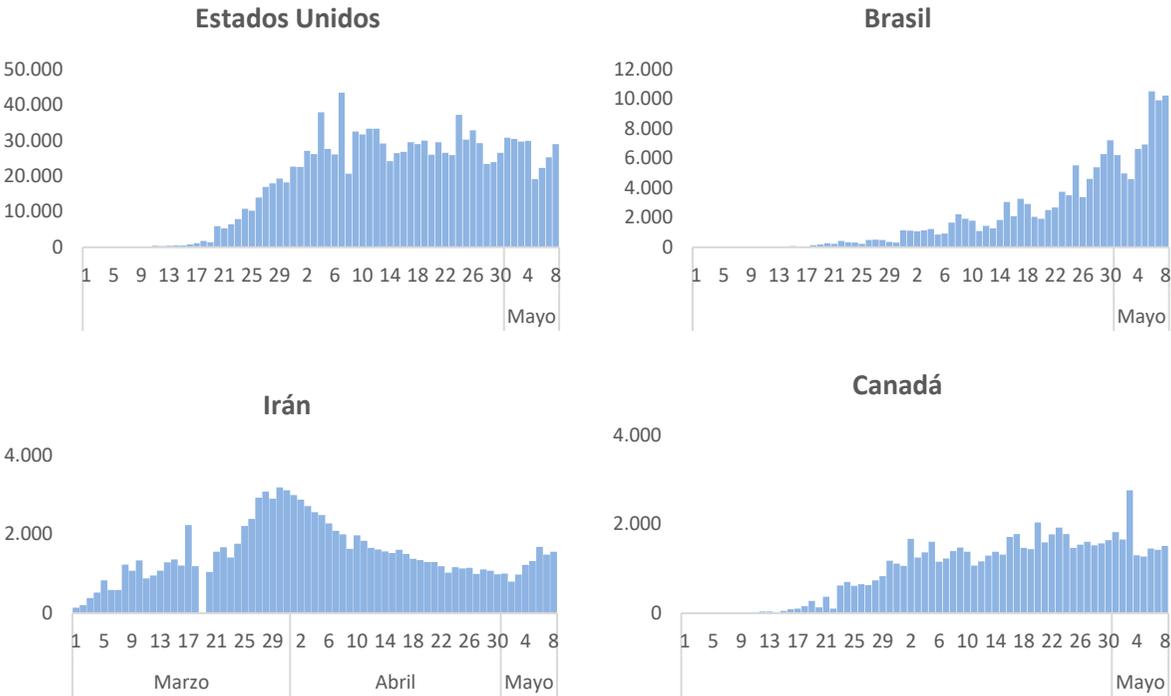
	Casos confirmados	Nuevos diarios	Incremento diario	Incidencia Acumulada 100.000 hab. 14 días	Fallecidos ⁵	Nuevos diarios	Letalidad
Estados Unidos	1.248.040	28.974	2,38%	116,53	75.477	2.180	6,0%
Brasil	145.328	10.222	7,57%	44,07	9.897	751	6,8%
Irán	104.691	1.556	1,51%	20,33	6.541	55	6,2%
China	84.416	1	0,00%	0,01	4.643	0	5,5%
Canadá	66.434	1.512	2,33%	59,98	4.569	161	6,9%
Perú	61.847	3.321	5,67%	125,66	1.714	87	2,8%
India	59.662	3.320	5,89%	2,60	1.981	95	3,3%
Arabia Saudí	35.432	1.701	5,04%	61,59	229	10	0,6%
México	31.522	1.906	6,44%	14,05	3.160	199	10,0%
Ecuador⁶	28.818				1.704	50	5,9%
Pakistán	27.474	1.637	6,34%	7,32	618	24	2,2%
Chile	25.972	1.391	5,66%	72,96	294	9	1,1%
Singapur	21.707	768	3,67%	170,81	20	0	0,1%
Qatar	20.201	1.311	6,94%	447,05	12	0	0,1%
Israel	16.409	63	0,39%	18,08	245	6	1,5%
Corea del Sur⁷	10.840	18	0,17%	0,24	256	0	2,4%

⁵ Las cifras de fallecidos por COVID-19 notificadas por cada país varían en su definición por lo que dichas cifras, y la letalidad resultante en cada país, no son directamente comparables entre sí.

⁶ El Ministerio de Sanidad de Ecuador disminuye el número de casos notificados con respecto a ayer.

⁷ Este país ya no forma parte de los quince países con más casos confirmados fuera de Europa. Se incluye en la tabla por su relevancia en el histórico de la epidemia.

Figura 4. Casos nuevos confirmados de COVID-19 por fecha de notificación en Estados Unidos, Irán, Brasil y Canadá. (Datos consultados a las 7:00 horas del 09.05.2020⁸)



⁸ Elaboración propia usando los datos disponibles en las páginas web de las autoridades sanitarias de los propios países y OMS.



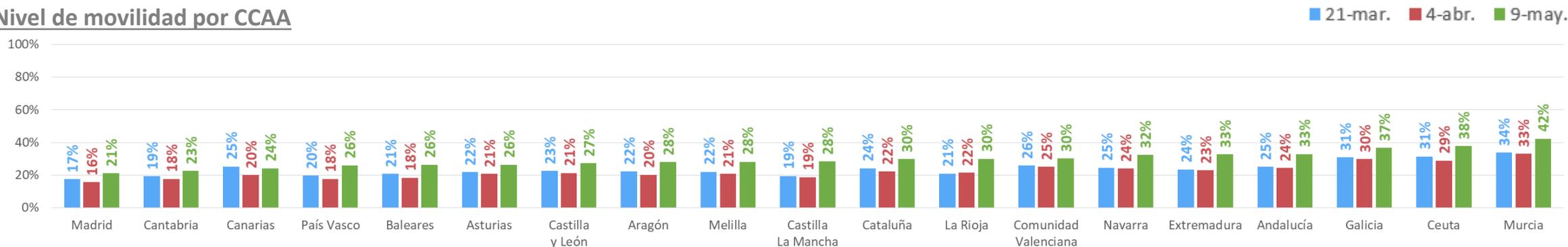
PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL DE LA
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ANEXO III - ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD EN ESPAÑA

Resumen de movilidad

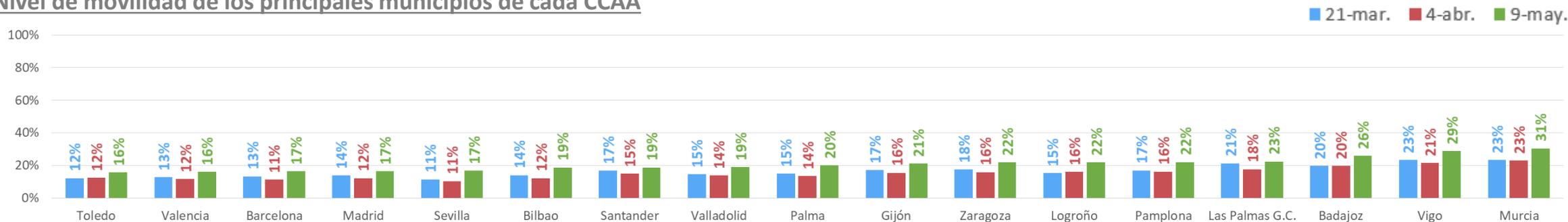
Nivel de movilidad por CCAA



Movilidad total en las CCAA, el **sábado 09/05/2020**, comparada con:

- sábado 15/02/2020 de referencia: **MÁXIMO alcanzado: 42% Murcia. MÍNIMO: 21% Madrid. En las CCAA más pobladas, Andalucía y Cataluña: 33% y 30% respectivamente**
- sábado 21/03/2020, primero del estado de alarma, con mayores restricciones: **Aumento generalizado de la movilidad con respecto a este día** tras el inicio de la desescalada, alcanzando cerca del 10% de diferencia en algunas CCAA

Nivel de movilidad de los principales municipios de cada CCAA

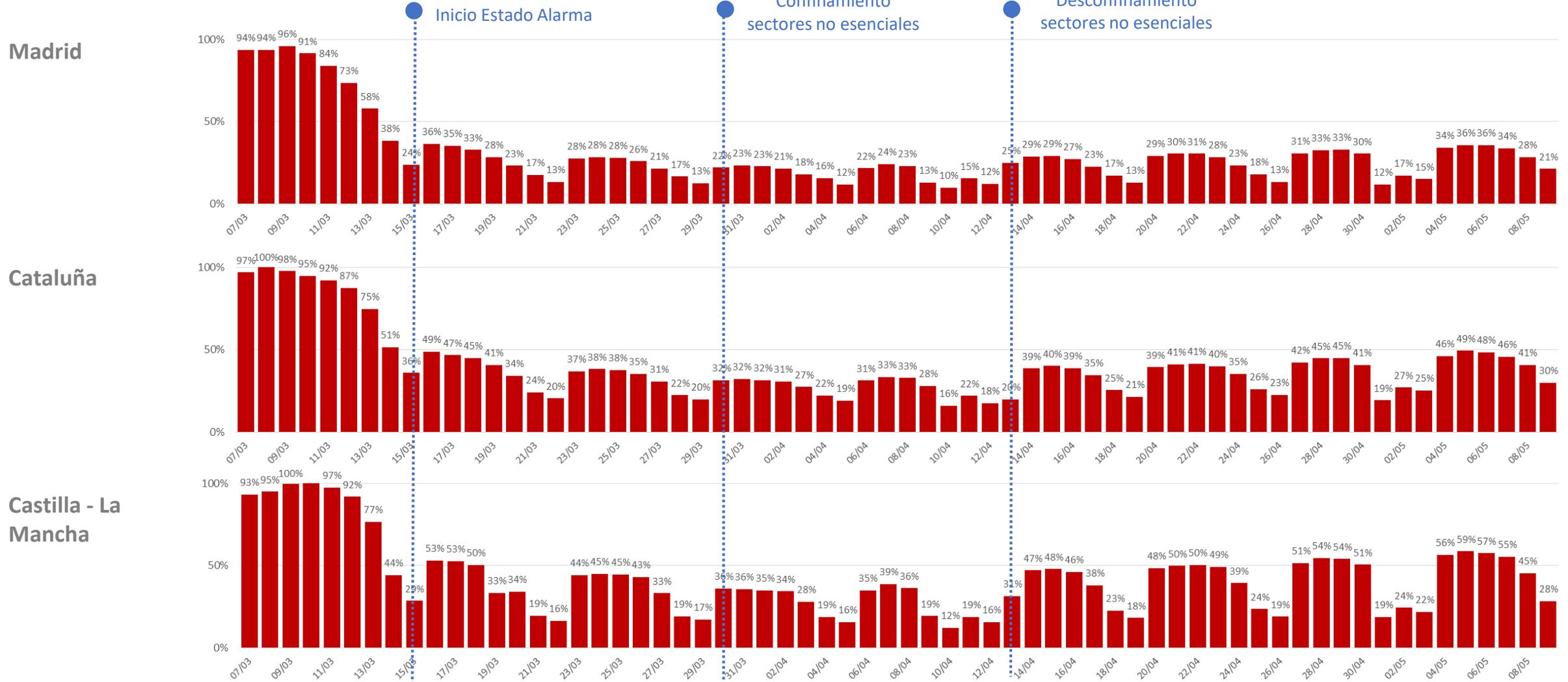


Movilidad total de los principales municipios, el **09/05/2020**, comparada con:

- sábado 15/02/2020 de referencia: **MÁXIMOS alcanzados: 31% Murcia, 29% Vigo. MÍNIMOS: 16% Toledo y Valencia**
- sábado 21/03/2020, primero del estado de alarma, con mayores restricciones: **Aumento generalizado de la movilidad con respecto a este día** tras el inicio de la desescalada
- la movilidad de sus CCAA, el mismo día 09/05/2020: la movilidad alcanzada sobre la referencia en los grandes municipios es **inferior, en general más del 5%, a la de sus CCAA**

Resumen de movilidad

CCAA en Fase 0 de la desescalada



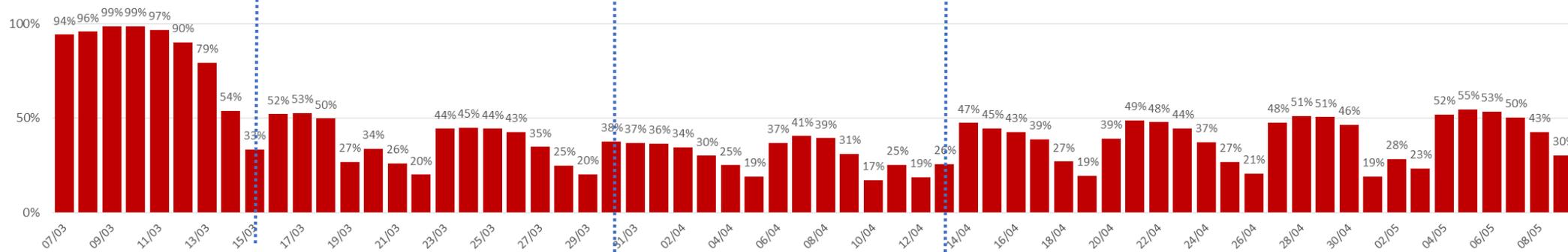
Resumen de movilidad

CCAA en Fase 0 de la desescalada

Castilla y León



Comunidad Valenciana

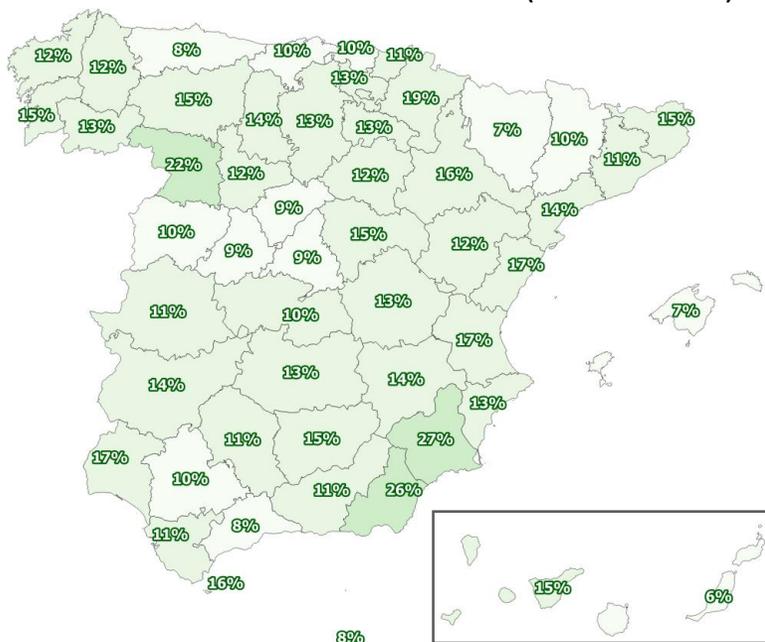


Resumen de movilidad

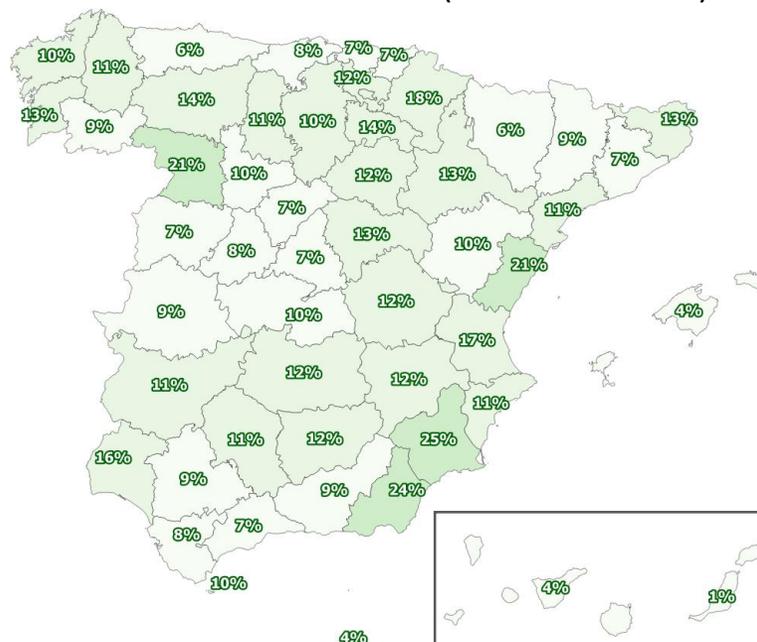
Nivel de movilidad exterior de cada provincia con el resto de España

0%  100%

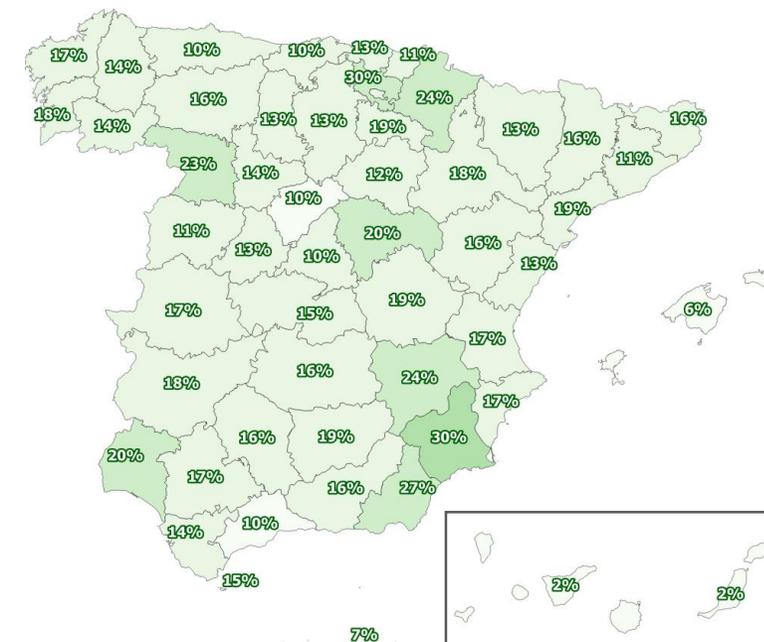
Sábado 21 de marzo
1ª semana de estado de alarma (16-22 marzo)



Sábado 4 de abril
1ª semana de hibernación (30 marzo-5 abril)



Sábado 9 de mayo
1ª semana de desescalada



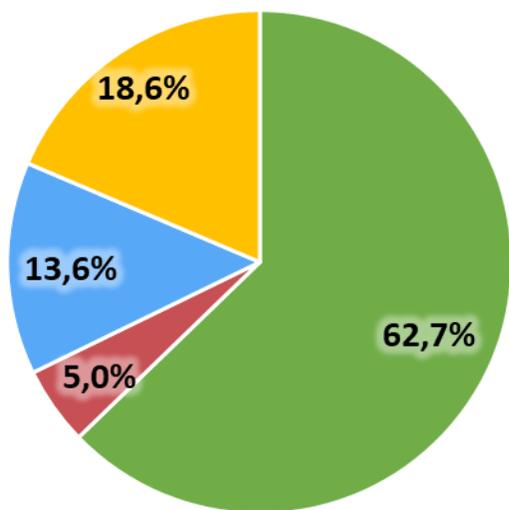
Movilidad exterior provincial, **sábado 09/05/2020**, comparada con:

- sábado 15/02/2020 de referencia: **MÁXIMOS** alcanzados: **30% Murcia y Álava**. **MÍNIMOS**: **2% en Las Palmas y en Santa Cruz de Tenerife**
- sábado 21/03/2020, primero del estado de alarma. **Aumento de la movilidad en casi todas las provincias (con excepción principalmente de las insulares) con respecto a este día**

Resumen de movilidad

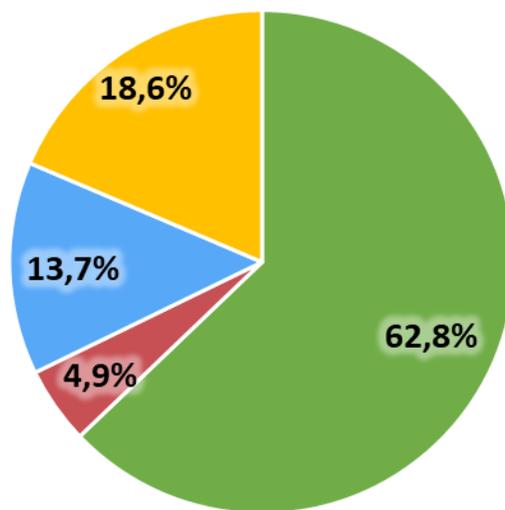
Viajes por persona

Sábado 21 de marzo
1ª semana de estado de alarma (16-22 marzo)



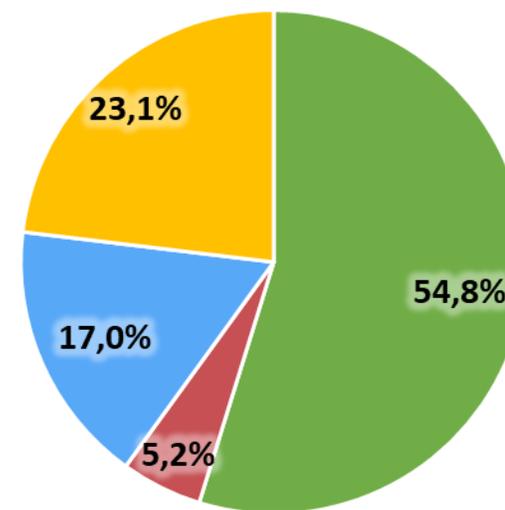
nº viajes: 0 1 2 2+

Sábado 4 de abril
1ª semana de hibernación (30 marzo-5 abril)



nº viajes: 0 1 2 2+

Sábado 9 de mayo
1ª semana de desescalada

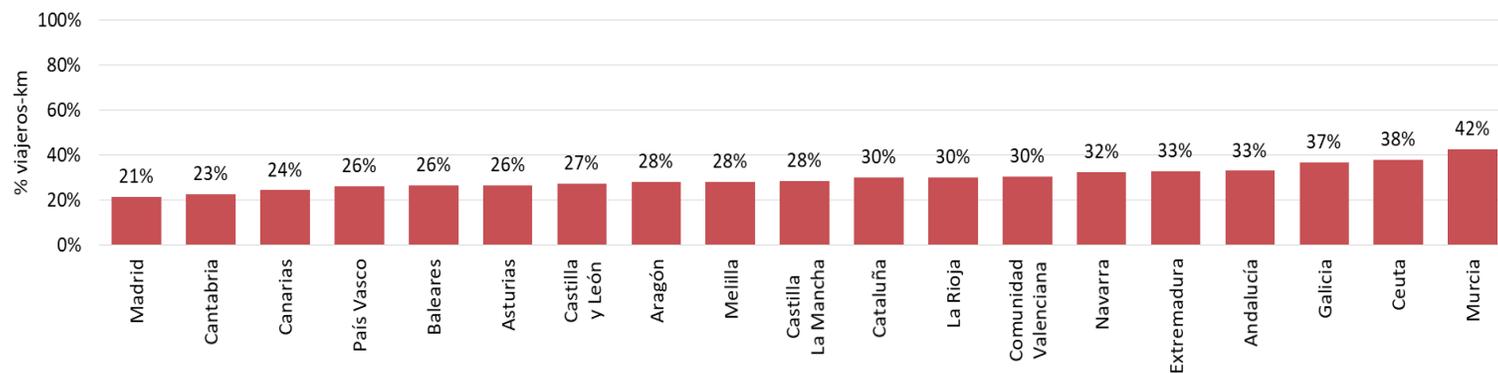


nº viajes: 0 1 2 2+

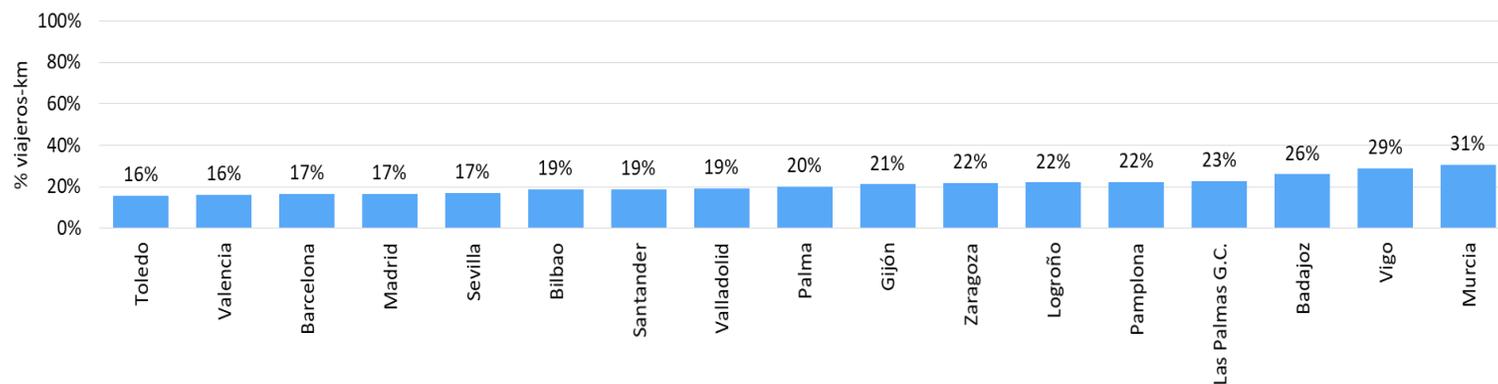
- Aumenta un 7,9% el número de personas que realizan viajes de más de 500m, en comparación con el sábado 21/03/2020, primero del estado de alarma, tras el inicio de la desescalada
- Se incrementa en un 8% el número de personas que realizan viajes de más de 500m, en comparación con el sábado 04/04/2020 de hibernación

Resumen de movilidad

Nivel de movilidad por CCAA



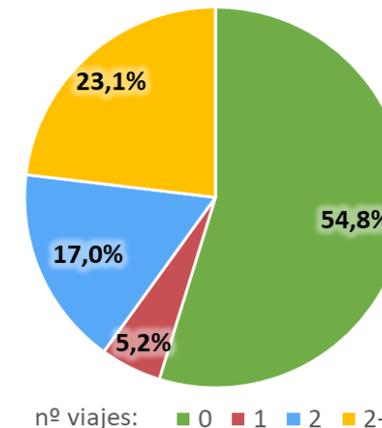
Nivel de movilidad en los municipios principales de cada CCAA



Nota:

Los porcentajes están calculados en relación al día correspondiente de la semana de referencia (14-20 de febrero).
Los viajes considerados son mayores de 500 metros.

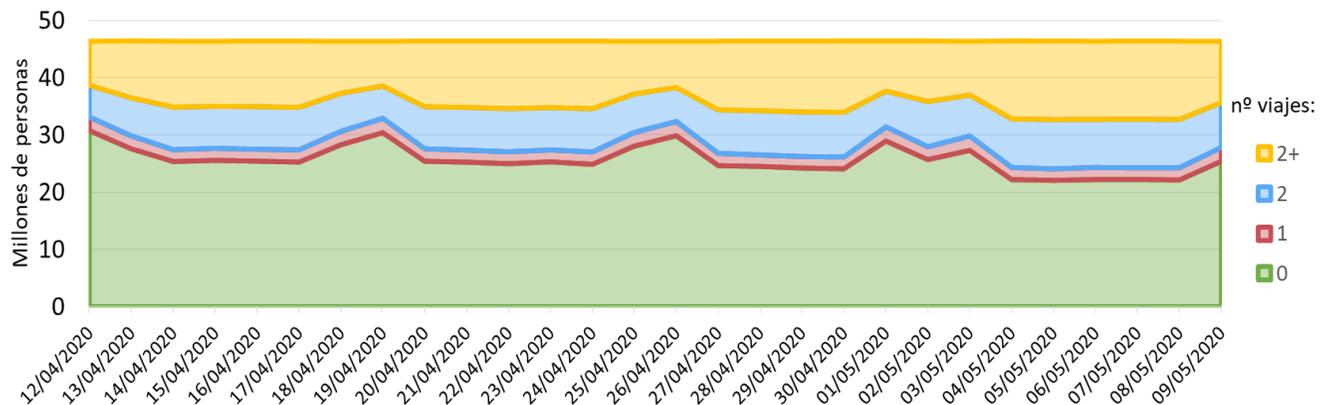
Viajes por persona en España



- **Ligero incremento de la movilidad** de este sábado frente al anterior, tras el inicio de la denominada desescalada en todo el país.
- El sábado 9 de mayo, las CCAA con menor movilidad respecto a la referencia son la Comunidad de Madrid (21%) y Cantabria (23%). En cuanto a los municipios, Toledo y Valencia (16%) son los municipios que ocupan ese lugar.
- Un 55% de las personas no realizaron ningún viaje, mientras que un 23% realizaron más de 2 viajes.

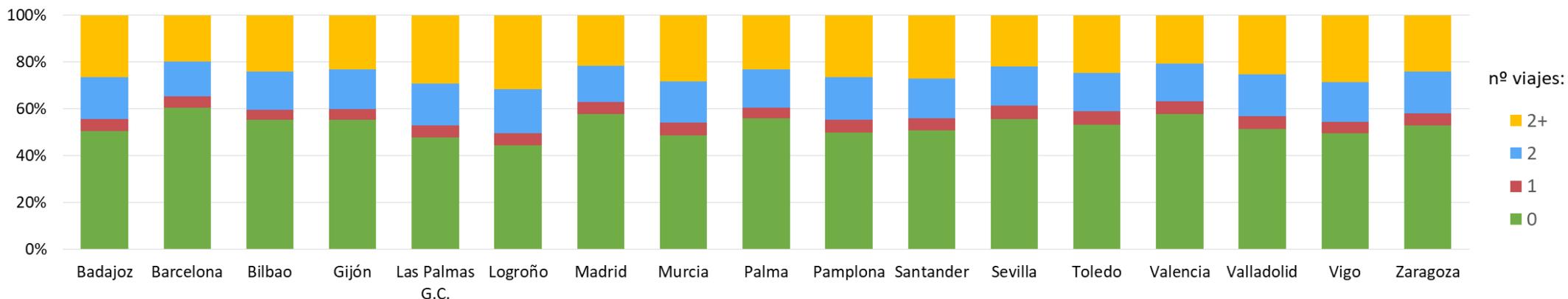
Resumen de movilidad

Evolución de viajes por persona en España



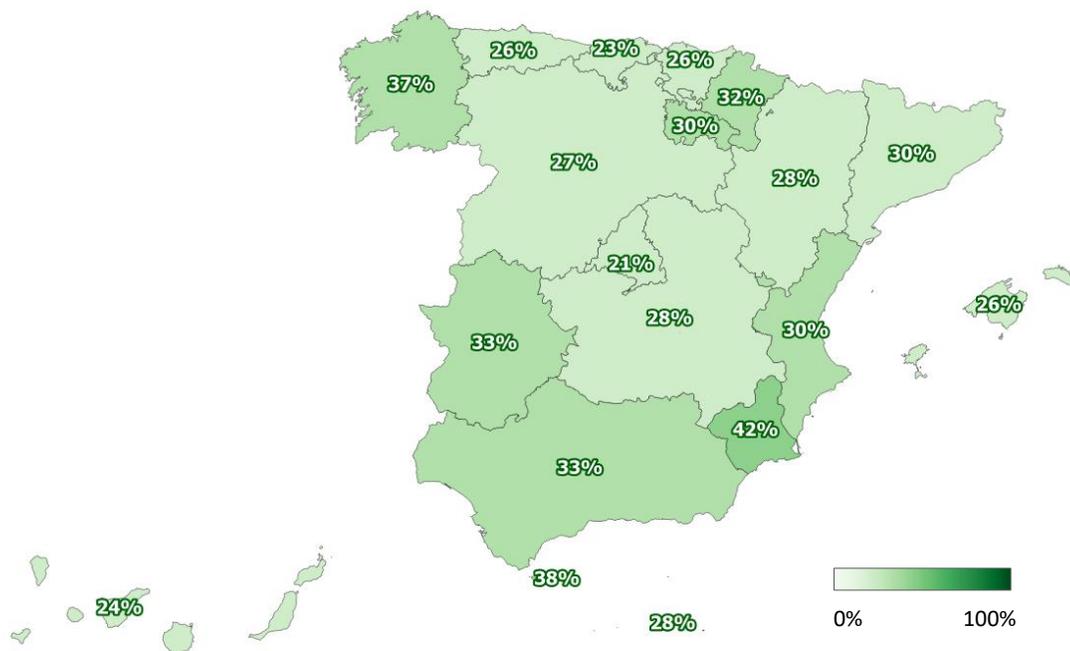
- Tras la aplicación del estado de alarma el sábado 14 de marzo se produce un **incremento del número de personas que no realizan ningún viaje**. Desde el 13 de abril la movilidad comienza a aumentar y, en consecuencia, el número de personas con cero viajes comienza a descender, pero supera los 25 millones (un 55%) el sábado 9 de mayo.
- Los municipios con mayor porcentaje de población sin desplazarse son **Barcelona** (61%), **Madrid** y **Valencia** (58%).
- Por otro lado, los municipios con mayor porcentaje de población realizando más de dos viajes son **Logroño** (32%) y **Las Palmas** (29%).

Distribución de viajes por persona del municipio de mayor población de cada CCAA



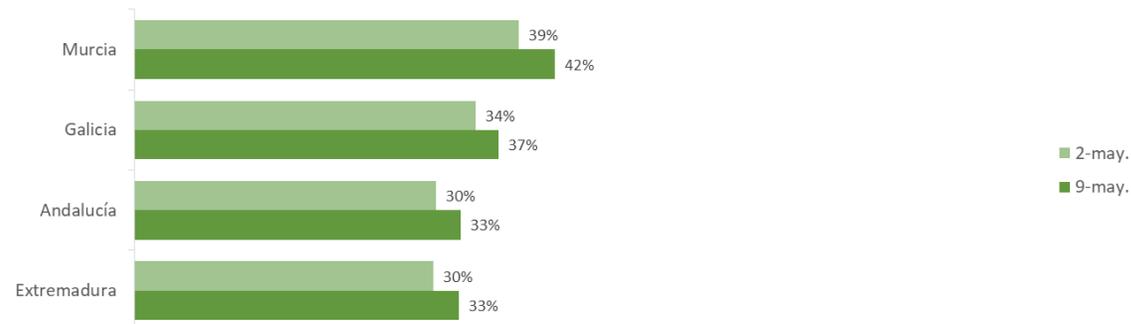
Movilidad por CCAA

Nivel de movilidad en cada CCAA



Movilidad (viajes con origen y/o destino en la CCAA) durante el sábado 9 de mayo con respecto al día equivalente de la semana de referencia (sábado 15 de febrero) en porcentaje sobre viajeros-km.

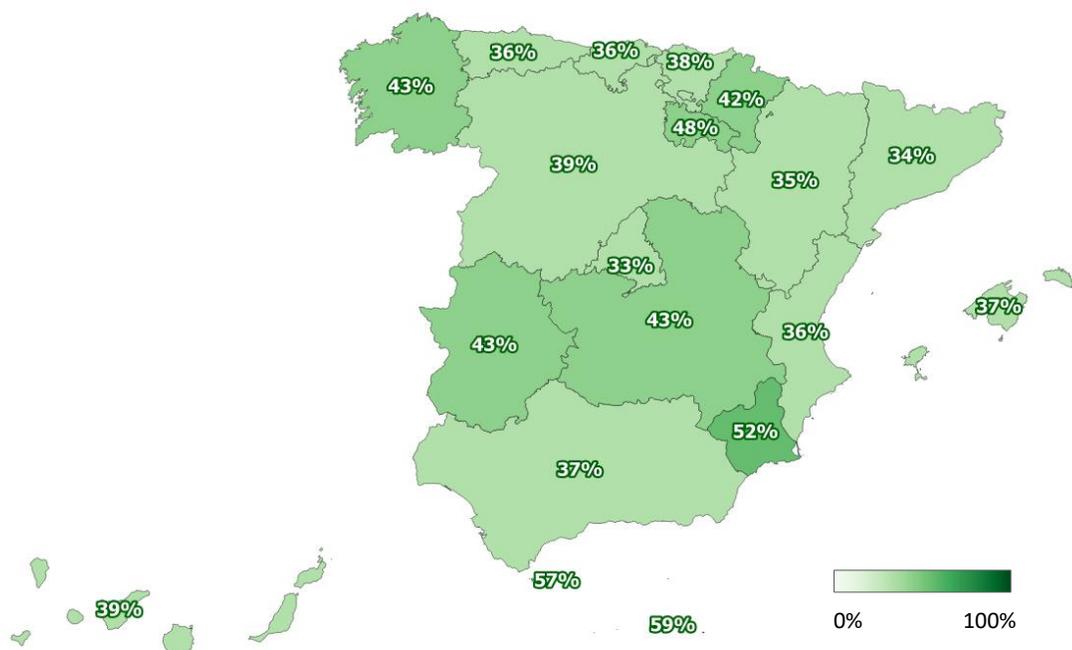
CCAA con mayor movilidad



- El sábado 9 de mayo, la **movilidad (viajeros-km) de las CCAA oscilaba entre el 42% de Murcia** y el 37% de Galicia y un **21% de Madrid** y un 23% de Cantabria, en comparación con la referencia.
- El valor observado en las CCAA más pobladas fue del **33% en Andalucía y del 30% en Cataluña**.
- **El lunes 4 de mayo se inicia la denominada desescalada**, con el levantamiento de las diferentes restricciones de movilidad por fases. **El conjunto del país entra el lunes en la fase 0** (a excepción de las islas de La Gomera, El Hierro, La Graciosa y Formentera que pasan directamente a la fase 1, con menores restricciones), **con el consecuente incremento de la movilidad**.

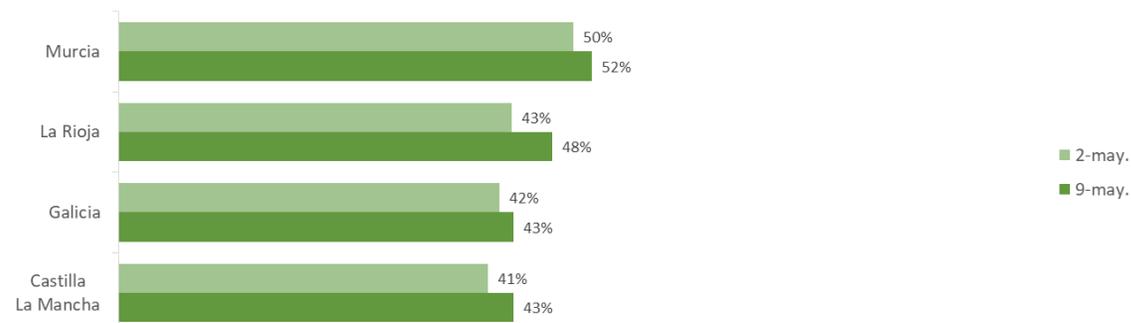
Movilidad por CCAA

Nivel de movilidad interior de cada CCAA



Nivel de movilidad interior (viajes con origen y destino dentro de la misma CCAA) durante el sábado 9 de mayo con respecto al día equivalente de la semana de referencia (sábado 15 de febrero) en porcentaje sobre viajeros-km.

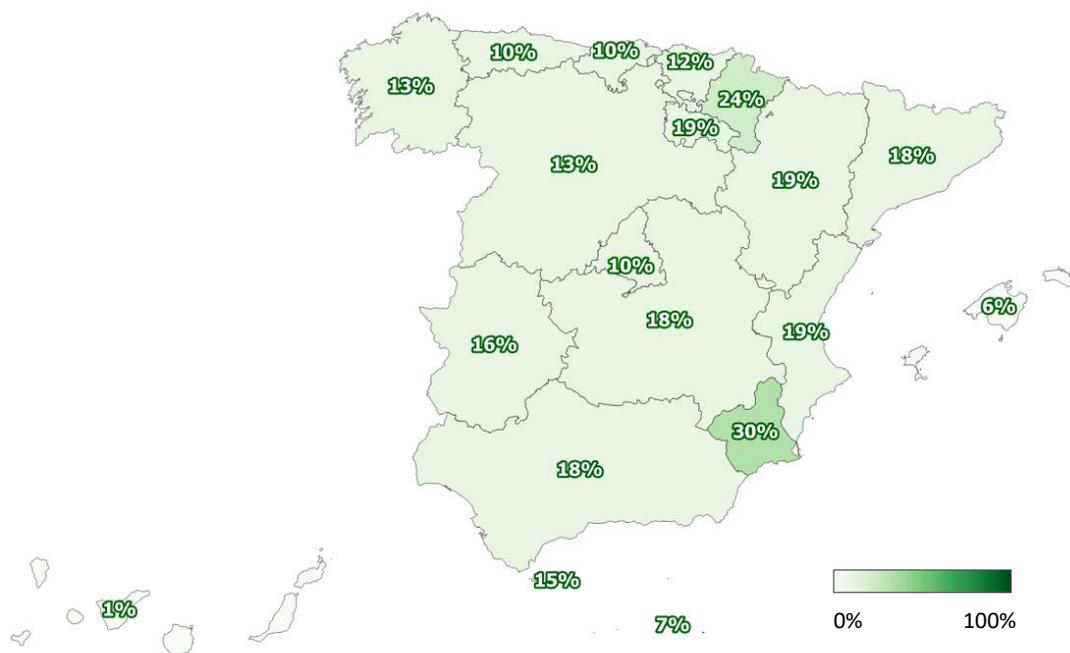
CCAA con mayor movilidad interior



- El sábado 9 de mayo, la **movilidad interior (viajeros-km)** de las CCAA oscilaba entre el **52% de Murcia** y el **48% de La Rioja** y un **33% de la Comunidad de Madrid** y un **34% de Cataluña**, en comparación con la referencia.
- El valor observado en las **CCAA más pobladas** (exceptuando Cataluña y Madrid) fue del **37% en Andalucía** y del **36% en la Comunidad Valenciana**.

Movilidad por CCAA

Nivel de movilidad exterior de cada CCAA con el resto de España



Nivel de movilidad de las relaciones exteriores de cada CCAA con el resto de España durante el sábado 9 de mayo con respecto al día equivalente de referencia (sábado 15 de febrero) en porcentaje sobre viajeros-km.

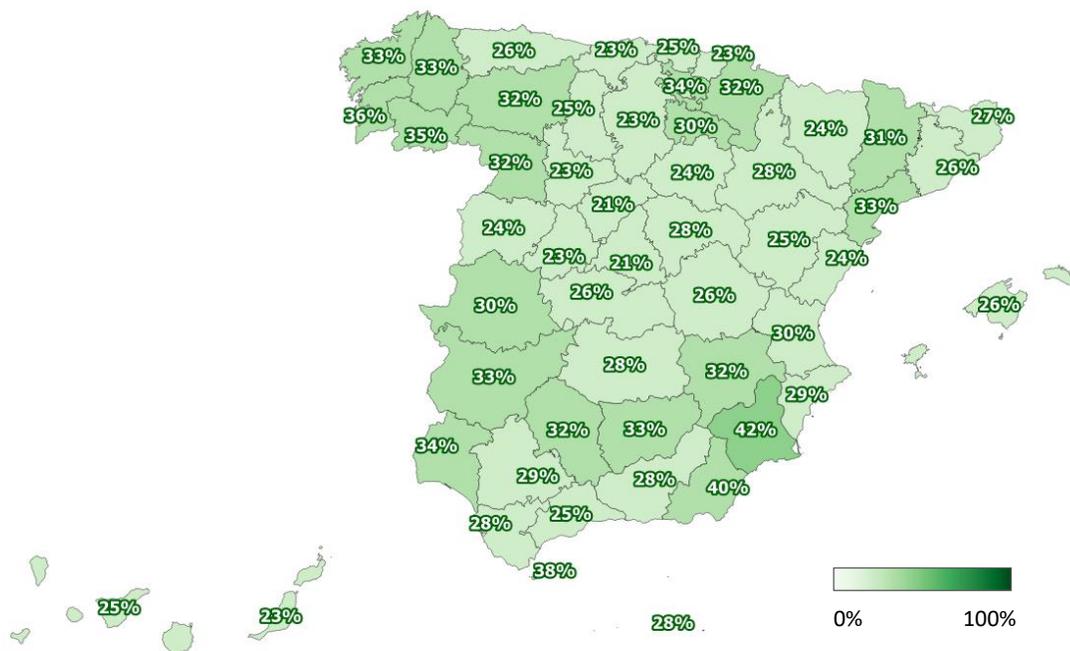
CCAA con mayor movilidad exterior



- El sábado 9 de mayo, la **movilidad exterior (viajeros-km) de las CCAA oscilaba entre el 30% de Murcia** y el 24% de Navarra y un 1% de Canarias y un 6% de Baleares, en comparación con la referencia.
- El valor observado en las **CCAA más pobladas fue del 18% en Andalucía y en Cataluña.**
- La movilidad exterior en las CCAA, hasta el momento, ha presentado un nivel de movilidad inferior al observado en la movilidad interna de las propias CCAA, respecto del sábado de referencia.

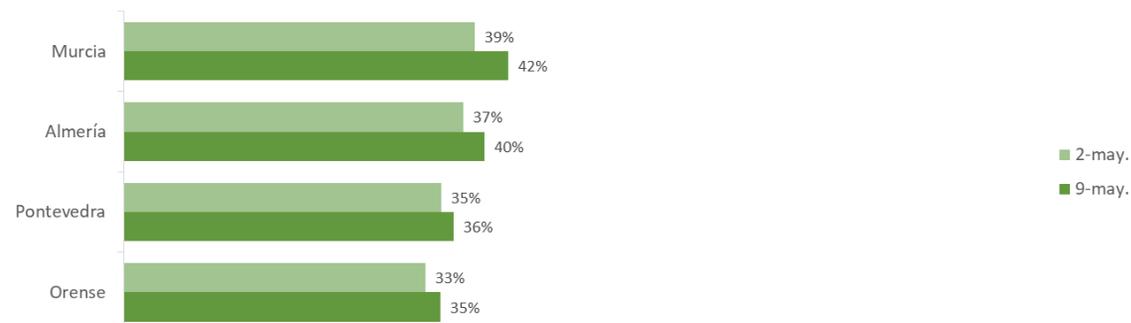
Movilidad provincial

Nivel de movilidad de cada provincia



Nivel de movilidad (viajes con origen y/o destino en la provincia) durante el sábado 9 de mayo con respecto al día equivalente de la semana de referencia (sábado 15 de febrero) en porcentaje sobre viajeros-km.

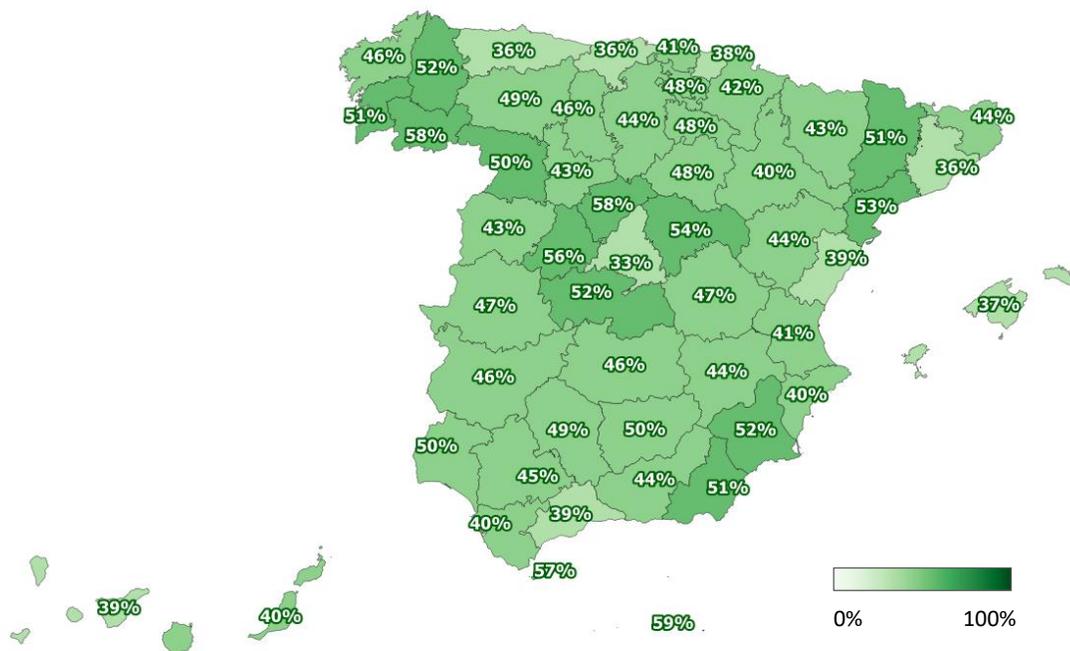
Provincias con mayor movilidad



- El sábado 9 de mayo, la **movilidad (viajeros-km)** de las distintas provincias **oscilaba entre el 42% de Murcia** y el 40% de Almería y un **21% de Madrid y Segovia**, en comparación con la referencia.
- El valor observado en las **provincias más pobladas** (tras Madrid) fue del **26% en Barcelona** y del **30% en Valencia**, respecto de la referencia.

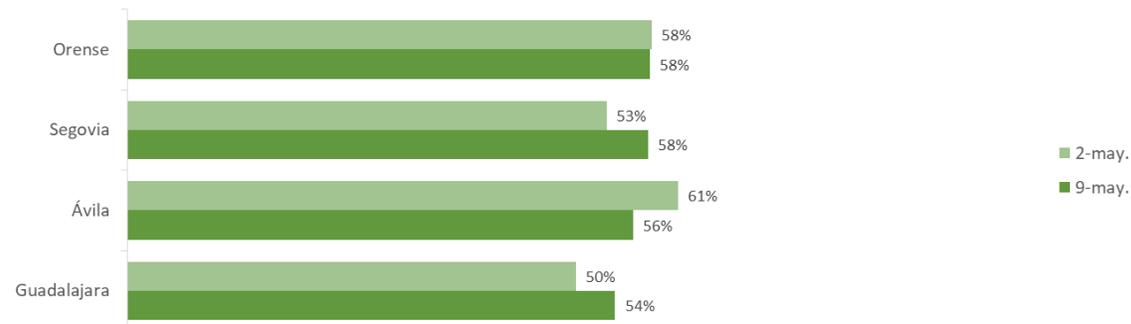
Movilidad provincial

Nivel de movilidad interior de cada provincia



Nivel de movilidad interior (viajes con origen y destino dentro de la misma provincia) durante el sábado 9 de mayo con respecto al día equivalente de la semana de referencia (sábado 15 de febrero) en porcentaje sobre viajeros-km.

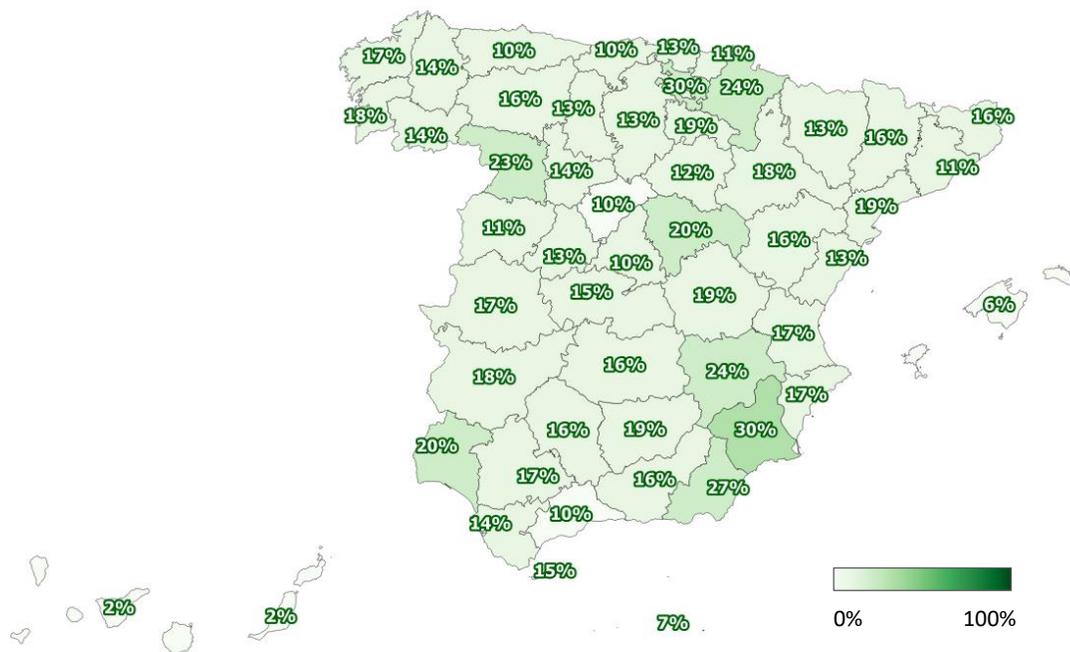
Provincias con mayor movilidad interior



- El sábado 9 de mayo, la **movilidad intraprovincial (viajeros-km) oscilaba entre el 58% de Orense y de Segovia y un 33% de Madrid** y un 36% de Asturias, Barcelona y Cantabria, en comparación con la referencia.
- El valor observado en las **provincias más pobladas** (tras Madrid y Barcelona) **fue del 41% en Valencia y del 45% en Sevilla.**

Movilidad provincial

Nivel de movilidad exterior de cada provincia con el resto de España



Nivel de movilidad de las relaciones exteriores de cada provincia con el resto de España durante el sábado 9 de mayo con respecto al día equivalente de referencia (sábado 15 de febrero) en porcentaje sobre viajeros-km.

Provincias con mayor movilidad exterior

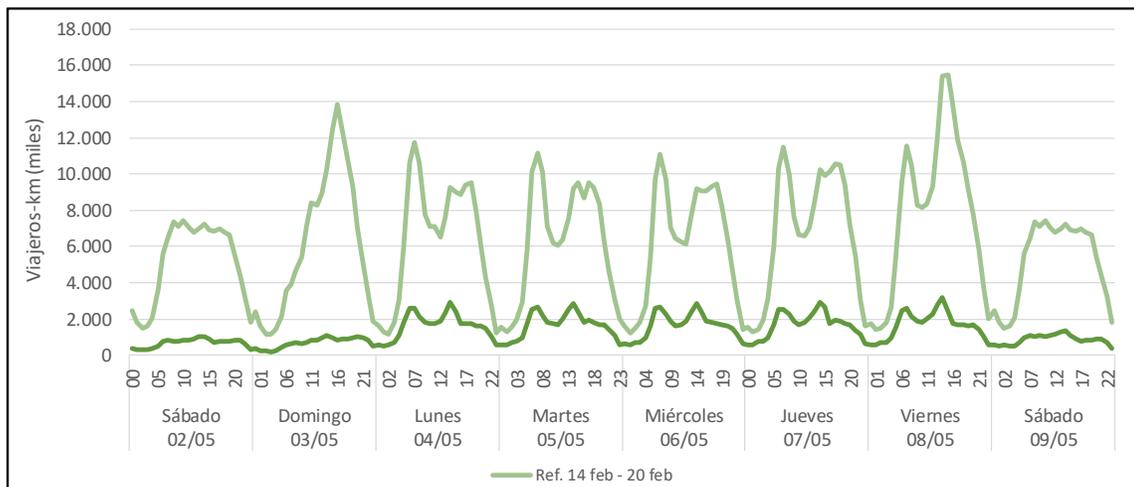


- El sábado 9 de mayo, la **movilidad exterior (viajeros-km) provincial oscilaba entre el 30% de Murcia y de Álava y un 2% de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife**, en comparación con la referencia.
- El valor observado en las **provincias más pobladas fue del 10% en Madrid y del 11% en Barcelona**.
- La movilidad exterior provincial, hasta el momento, ha presentado un nivel de movilidad inferior al observado en la movilidad interna de las propias provincias, respecto del sábado de referencia.

Evolución y nivel de movilidad de los principales municipios

MADRID

Distribución horaria de la movilidad total (viajeros-km) del municipio de Madrid con respecto a la semana de referencia (14-20 febrero)



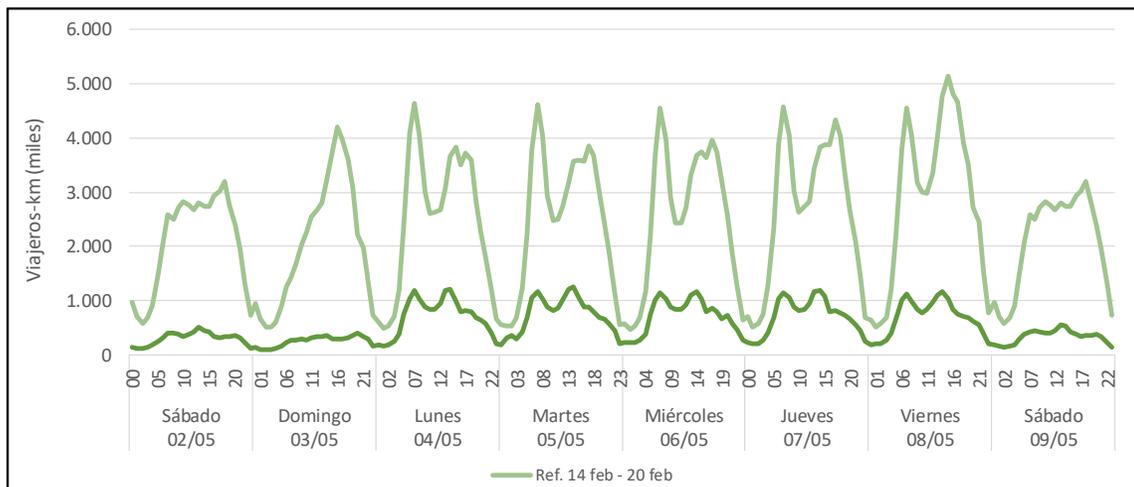
Interior	34%	37%	37%	36%	36%	35%	36%	38%
De entrada	9%	7%	24%	24%	24%	23%	20%	12%
De salida	9%	8%	22%	24%	24%	22%	17%	12%
Total	13%	11%	26%	26%	27%	25%	21%	17%

- **La semana del lunes 4 de abril comienza con nuevas medidas que alivian las restricciones de movilidad tras el inicio de la denominada desescalada, apreciándose un ligero aumento de la movilidad frente a la semana previa.**
- **El sábado 9 de mayo la movilidad observada era de un 17% respecto a la referencia, siendo la movilidad intramunicipal del 38% y la movilidad con otros municipios de un 12%.**

Evolución y nivel de movilidad de los principales municipios

BARCELONA

Distribución horaria de la movilidad total (viajeros-km) del municipio de Barcelona con respecto a la semana de referencia (14-20 febrero)



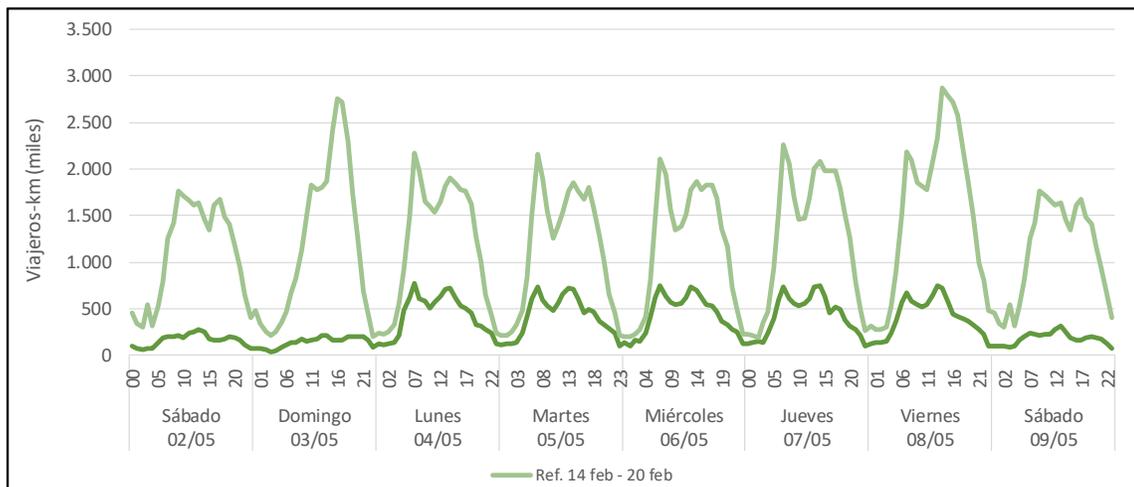
Interior	38%	43%	38%	38%	38%	37%	38%	38%
De entrada	11%	9%	26%	27%	26%	25%	21%	13%
De salida	11%	10%	28%	30%	28%	26%	23%	13%
Total	15%	13%	29%	30%	29%	27%	24%	17%

- **La semana del lunes 4 de abril comienza con nuevas medidas que alivian las restricciones de movilidad tras el inicio de la denominada desescalada, apreciándose un ligero aumento de la movilidad frente a la semana previa.**
- **El sábado 9 de mayo la movilidad observada era de un 17% respecto a la referencia, siendo la movilidad intramunicipal del 38% y la movilidad con otros municipios de un 13%.**

Evolución y nivel de movilidad de los principales municipios

VALENCIA

Distribución horaria de la movilidad total (viajeros-km) del municipio de Valencia con respecto a la semana de referencia (14-20 febrero)



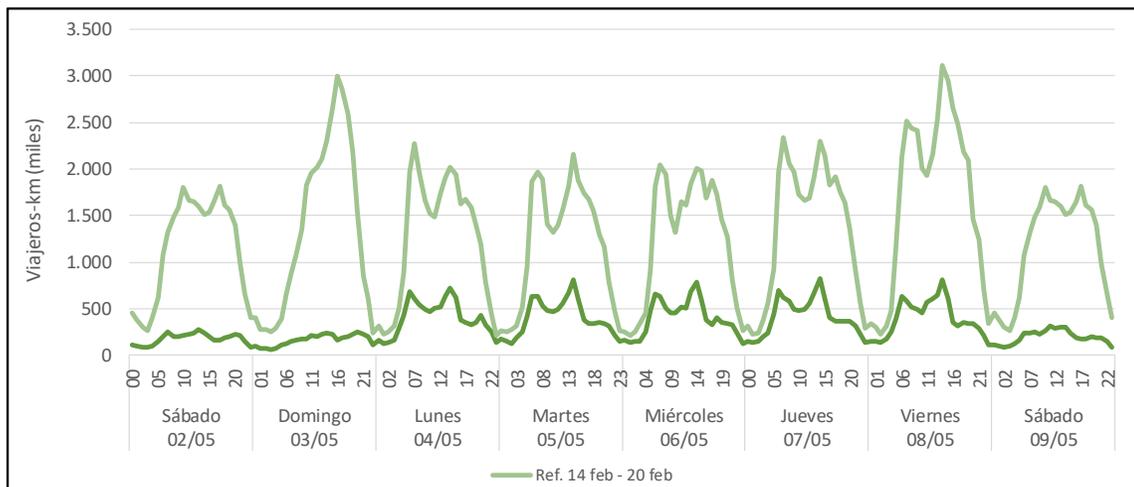
Interior	41%	43%	44%	43%	43%	42%	42%	41%
De entrada	12%	8%	34%	35%	35%	32%	26%	13%
De salida	11%	10%	35%	36%	37%	32%	23%	13%
Total	15%	12%	36%	37%	37%	33%	26%	16%

- **La semana del lunes 4 de abril comienza con nuevas medidas que alivian las restricciones de movilidad tras el inicio de la denominada desescalada, apreciándose un ligero aumento de la movilidad frente a la semana previa.**
- **El sábado 9 de mayo la movilidad observada era de un 16% respecto a la referencia, siendo la movilidad intramunicipal del 41% y la movilidad con otros municipios de un 13%.**

Evolución y nivel de movilidad de los principales municipios

SEVILLA

Distribución horaria de la movilidad total (viajeros-km) del municipio de Sevilla con respecto a la semana de referencia (14-20 febrero)



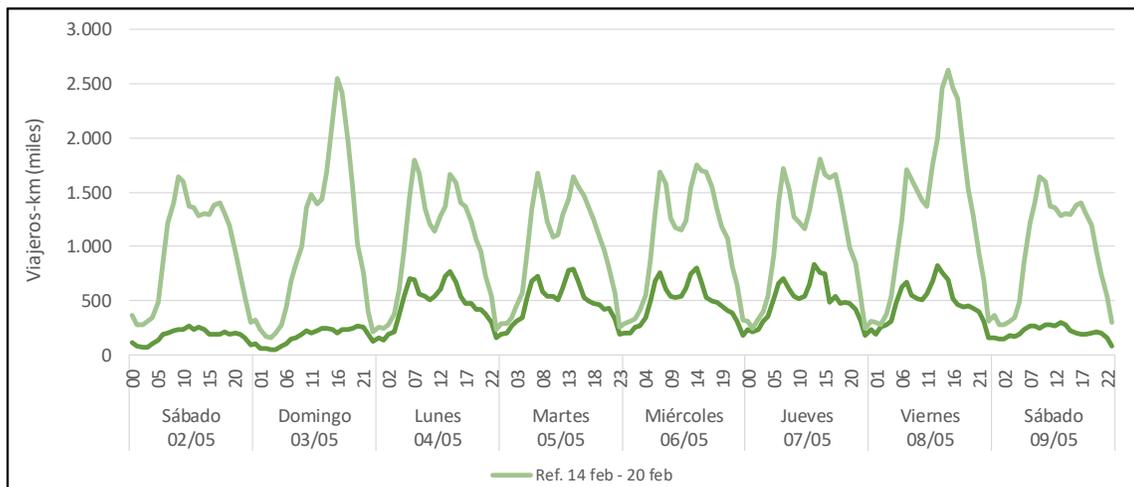
Interior	45%	47%	45%	44%	43%	44%	44%	44%
De entrada	12%	9%	30%	32%	30%	27%	21%	13%
De salida	12%	10%	30%	31%	30%	29%	21%	14%
Total	15%	12%	32%	33%	32%	30%	24%	17%

- **La semana del lunes 4 de abril comienza con nuevas medidas que alivian las restricciones de movilidad tras el inicio de la denominada desescalada, apreciándose un ligero aumento de la movilidad frente a la semana previa.**
- **El sábado 9 de mayo la movilidad observada era de un 17% respecto a la referencia, siendo la movilidad intramunicipal del 44% y la movilidad con otros municipios alrededor de un 13%.**

Evolución y nivel de movilidad de los principales municipios

ZARAGOZA

Distribución horaria de la movilidad total (viajeros-km) del municipio de Zaragoza con respecto a la semana de referencia (14-20 febrero)



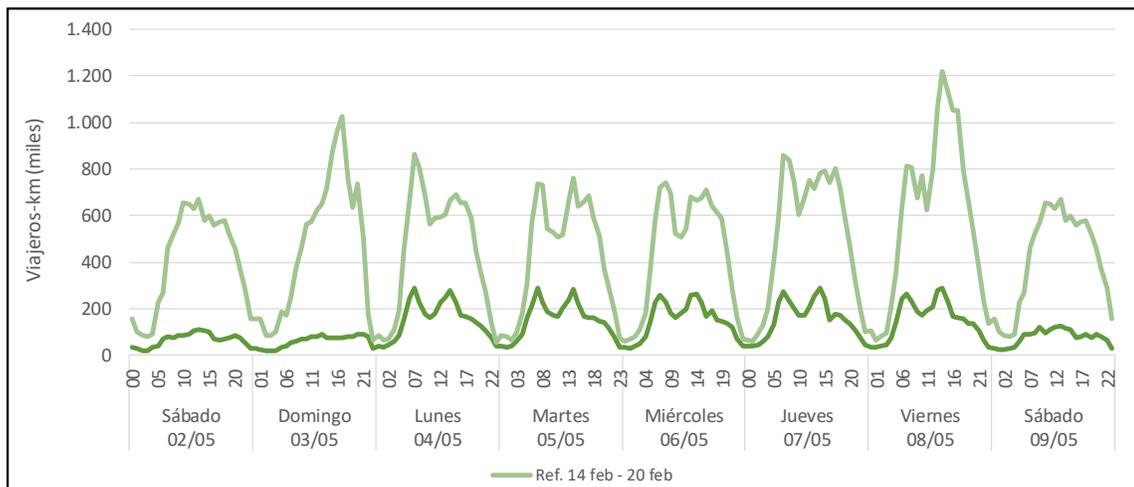
Interior	49%	55%	57%	57%	56%	56%	54%	50%
De entrada	12%	9%	41%	44%	40%	42%	32%	15%
De salida	11%	12%	41%	45%	43%	43%	31%	16%
Total	19%	17%	45%	48%	45%	45%	36%	22%

- **La semana del lunes 4 de abril comienza con nuevas medidas que alivian las restricciones de movilidad tras el inicio de la denominada desescalada, apreciándose un ligero aumento de la movilidad frente a la semana previa.**
- **El sábado 9 de mayo la movilidad observada era de un 22% respecto a la referencia, siendo la movilidad intramunicipal del 50% y la movilidad con otros municipios alrededor de un 15%.**

Evolución y nivel de movilidad de los principales municipios

BILBAO

Distribución horaria de la movilidad total (viajeros-km) del municipio de Bilbao con respecto a la semana de referencia (14-20 febrero)



- **La semana del lunes 4 de abril comienza con nuevas medidas que alivian las restricciones de movilidad tras el inicio de la denominada desescalada, apreciándose un ligero aumento de la movilidad frente a la semana previa.**
- **El sábado 9 de mayo la movilidad observada era de un 19% respecto a la referencia, siendo la movilidad intramunicipal del 59% y la movilidad con otros municipios de un 15%.**

Interior	58%	60%	56%	57%	55%	54%	52%	59%
De entrada	12%	9%	29%	31%	29%	25%	22%	15%
De salida	13%	10%	33%	33%	34%	31%	24%	15%
Total	16%	13%	34%	35%	34%	30%	25%	19%



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL DE LA
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ANEXO IV - RESUMEN DE OPERACIONES DE LA OPERACIÓN BALMIS



USO OFICIAL



RESUMEN DE OPERACIONES OP. "BALMIS" 09MAY20

1. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS 09MAY20.

- Despliegue de Unidades de los Mandos Componentes (LCC, MCC, JFAC) realizando cometidos de desinfecciones en áreas/infraestructuras críticas y apoyos a FCSE y de la UME realizando cometidos de formación y desinfección. Han participado **944 efectivos en 33 localidades** (Nota 1). Hasta la fecha, se ha estado en **2.246 localidades distintas**.
- Asistencia sanitaria a través de los Hospitales y Centros dependientes de la IGENSADEF. Para su funcionamiento se empeñaron **2.995 efectivos**.
- Apoyo a la desinfección de centros de atención a personas vulnerables y **residencias de mayores** en numerosas localidades. De éstas, se desinfectaron **5 instalaciones** en distintas localidades. (Nota 2).
- Apoyo a la desinfección de instalaciones sanitarias: **3 hospitales y 2 centros de salud**. (Nota 3).
- Apoyo a la desinfección de instalaciones de diversos servicios (Nota 4).
- Apoyo con personal del LCC para mantenimiento del Hospital de Campaña de IFEMA y banco de alimentos.
- Establecido retén con personal del JFAC en el hospital de IFEMA con un tiempo de reacción para poder recuperar la capacidad en menos de 24 horas. Se mantiene el despliegue de material.
- Continuidad de la actividad asistencial del Hospital Central de la Defensa en Madrid, que tiene ocupadas 30 (por 45 de ayer 08MAY2020) camas de hospitalización y 7 camas de UCI (por 5 de ayer 08MAY2020) para el COVID-19 (altas: 5 / Exitus: 1). EL HCD atiende a pacientes del SERMAS de la Comunidad de Madrid.
- Continuidad de la actividad asistencial del Hospital General de la Defensa en Zaragoza, que tiene ocupadas 14 camas de hospitalización (por 16 de ayer 08MAY2020) y 0 camas de UCI (por 0 de ayer 08MAY2020) para el COVID-19 (Altas: 3 /Exitus: 0). El HGZ atiende a pacientes del SALUD, Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad de Aragón.
- Apoyo a FCSE mediante la ejecución de:
 - ✓ En apoyo GC:
 - Patrullas de fronteras puestos fronterizos de Melilla, Ceuta, varias localidades de Pontevedra (Arbo, Salvaterra, Tui y Tomiño); pasos fronterizos de Orense, Zamora, Cáceres, Badajoz, Navarra y Gerona. En Huesca y tras coordinación con Guardia Civil, la actividad de colaboración no se activará de forma continua, sino a petición del Instituto Armado (L-J).

- Patrullas de vigilancia de infraestructuras críticas del sector de la energía, agua y telecomunicaciones ubicadas en 3 localidades de Palma de Mallorca (Alcudia, Llubí y Bunyola), 1 en Ibiza (Sant Antony de Portmany) y 1 en Rota (estación de cable submarino).
- Despliegue en apoyo a la seguridad de las centrales nucleares de Almaraz (Cáceres), Cofrentes (Valencia) y Trillo (Guadalajara).
- ✓ En apoyo CNP:
 - Vigilancia del aeropuerto y puerto comercial del Puerto del Rosario (Fuerteventura).
 - Vigilancia con RPAS en distintos sectores del término municipal de San Fernando.
- Otros apoyos de capacidades, personal y equipo a diversos organismos e instituciones que se prolongan en el tiempo. (Nota 5).

2. RESUMEN DE ACTIVIDADES PREVISTAS PARA HOY 10 MAY20.

- Despliegue de Unidades de los Mandos Componentes (LCC, MCC, JFAC, UME) realizando cometidos de desinfección en áreas/infraestructuras críticas, formación y apoyo a FCSE en diversas localidades. Estimado unos **801 efectivos en 10 localidades.** (Nota 6).
- Apoyo a la desinfección en diferentes localidades de instalaciones sanitarias críticas y residencias de mayores: **1 hospitales, 4 centros de salud y unas 4 residencias de mayores.**
- Apoyo a la desinfección en otras instalaciones y servicios esenciales, entre las que se destacan: IFEMA, Mercamadrid, Mercabarna y marquesinas de autobuses de Alcorcón.
- Apoyo a FCSE en mismas localizaciones y tareas que el día anterior.
- Tareas de formación de personal del ayuntamiento de Callosa de Segura y Ceuta.
- Previsto comenzar la fase 3 del proyecto “ATILA” con un reconocimiento a la Residencia de mayores “Villa Consolación” de Zaragoza
- Previsto llevar a cabo apoyo a Cruz Roja en el transporte de alimentos en el municipio de la Laguna (Tenerife) los días 10 y 11.

3. OTROS TEMAS DE INTERÉS.

- Las actuales prioridades de las actividades a desarrollar en la Operación BALMIS son las siguientes:
 - 1) Desinfección de infraestructuras:
 - 1.1. Residencias de Mayores.
 - 1.2. Instalaciones sanitarias.
 - 1.3. Centros penitenciarios y centros sociales.
 - 1.4. Instalaciones relacionadas con FCSE.

- 1.5. Instalaciones de otras fuerzas y cuerpos de seguridad.
 - 1.6. Instalaciones de la Administración General del Estado.
 - 1.7. Resto de infraestructuras.
- 2) Apoyo Sanitario.
 - 3) Hospitales de campaña.
 - 4) Apoyo logístico.
 - 5) Apoyo a las FCSE.
 - 6) Traslado de material sanitario.
- Resaltar que la Operación BALMIS estará activa mientras dure el Estado de Alarma, y a su finalización, las Fuerzas Armadas mantendrán su plena disponibilidad para garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos, allí donde sea necesario.

(Nota 1)

Madrid, Móstoles, Torrejón de Ardoz, Zaragoza, Pontevedra, Orense, Zamora, Badajoz, Navarra, Gerona, Melilla, Ceuta, Palma Mallorca, Ibiza, Puerto Del Rosario, Cofrentes, Almaraz, Viladecavalls, Villaverde De Guareña, Miajadas, Barcelona, Teguise, Ayora, Cáceres, Cádiz, Ferrol, Rota, San Fernando, León, Trillo, Mallorca, Las Palmas de Gran Canarias, Lanzarote.

(Nota 2)

Viladecavalls, Villaverde De Guareña, Madrid, Miajadas, Ayora.

(Nota 3)

Hospital Ramón y Cajal , Hospital de la Cruz Roja e IFEMA. Centros de salud Centro I y Centro II de Madrid.

(Nota 4)

Mercamadrid, Mercabarna, BA Torrejón de Ardoz, marquesinas de Móstoles, centro penitenciario de Teguiuse.

(Nota 5)

- Apoyo al Ayuntamiento de Barcelona para el mantenimiento y proporcionar alimentación en los establecimientos provisionales (2) de acogida sitios en la FIRA.
- Apoyo para el mantenimiento del hospital de campaña sito en IFEMA, Madrid.
- Apoyo con personal de alimentación, facultativo y de asistencia sanitaria al HCD “Gómez Ulla” (130 PAX en total).
- Apoyo al Hospital de Nuestra Señora de la Candelaria (Santa Cruz de Tenerife) mediante la instalación de una carpa para la toma de muestras.
- Apoyo con diverso material de campamento a los dos centros de acogida establecidos en IFEMA, Madrid.
- Apoyo con personal de mantenimiento y servicios generales al Centro Militar de Farmacia de la Defensa (CEMILFARDEF).
- Apoyo a la Autoridad Portuaria de Melilla con personal FSET-3, para apoyo en la difusión de información y triaje a pasajeros que lleguen en ferry al puerto de Melilla (2 FSET-3 por barco).
- Apoyo a INGESA mediante el montaje de un Complejo Hospitalario de Aislamiento Preventivo (CHAP) en Melilla.
- Apoyo con diverso material de campamento al Centro de Personas sin Hogar “Las Palmeras”, en Badajoz.
- Apoyo en la gestión de la Unidad de triaje del hospital HUCA en Oviedo (Asturias), sin personal facultativo.
- Asistencia a centro de acogida de personas en situación de desamparo en León (Pabellón Polideportivo municipal San Esteban), con apoyo sanitario “on call”.
- Apoyo con la cesión temporal de 100 literas y 200 mantas al Centro de Asistencia a Menores sito en el polideportivo “La libertad” en Ceuta.
- Apoyo con la cesión temporal de contenedores frigoríficos para morgue (HCD “Gómez Ulla”)
- Apoyo con la cesión temporal de dos tiendas modulares de apoyo a la residencia de ancianos de San Quirce (Burgos).
- Apoyo con la cesión temporal de 50 camas, sillas y estanterías al centro de acogida de personas en situación de desamparo en Las Palmas.
- Apoyo con la cesión temporal de 50 camas y conjuntos de sillas y bancos al centro de acogida de personas en situación de desamparo sito en el CD La Pechina, en Valencia.
- Apoyo con la cesión temporal de 90 camas, sillas, bancos y taquillas al albergue establecido en Cabañal, Valencia.

- Apoyo para la instalación y mantenimiento de un hospital de campaña de apoyo al Hospital Ernest Lluch (Calatayud).
- Apoyo, mediante la instalación de duchas, en albergue provisional de Melilla.
- Apoyo de diverso material al Hospital de Sabadell y Hospital Clinic en Barcelona.
- Apoyo al Hospital Universitario “Río Ortega” de Valladolid mediante la instalación de 4 tiendas para toma de muestras COVID-19 desde vehículo.
- Apoyo con la cesión temporal de material (taquillas para 60 personas) en centro de acogida de personas sin hogar en Don Benito (Badajoz).
- Apoyo con la cesión temporal de una carpa-túnel entre una residencia y el centro de día de Requena (Valencia), y un grupo electrógeno.
- Apoyo con cesión y montaje de material para un centro de menores en Ceuta (10 tiendas Tolpín y 125 literas).
- Apoyo con la cesión temporal de dos tiendas para test COVID-19 en el exterior del Complejo Hospitalario Universitario y del Hospital Perpetuo Socorro en Badajoz.
- Apoyo con la cesión temporal de una tienda modular en apoyo al 061 de Melilla.
- Apoyo con el montaje y cesión temporal de material (2 tiendas, 12 conjuntos mesa-banco) para un albergue social en el Polideportivo García San Román en Las Palmas de Gran Canaria.
- Apoyo almacenaje material sanitario SEPI en la BA de Torrejón.
- Apoyo al MINISAN para traslado de muestras biológicas al Instituto Carlos III.
- Apoyo a FCSE en patrullas fronteras y vigilancia infraestructuras críticas.
- Apoyo material Centro de Acogida “ELCANO” de Cádiz (25 literas y 34 colchones).
- Apoyo alojamiento personal sanitario transeúnte en CM “Jorge Juan”.
- Apoyo logístico (24 camas) al Centro de Acogida de la Casa del Mar de Ferrol.
- El Centro de Transfusión de las FAS (CTFAS) está colaborando con el empleo de sus instalaciones en la inactivación de plasma de pacientes convalecientes para obtención de plasma hiperinmune. Es un estudio iniciado por el Hospital Puerta de Hierro y el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII).
- Apoyo con contenedores mixtos al Centro ATADES en Alagón (Zaragoza)
- Apoyo “On call” de una Ambulancia SVB al 061 en Zaragoza, que a partir del día 06 de mayo se ubicará en su base.
- Apoyo de 15 camas a Residencia de Discapacitados mentales en Huesca.
- Apoyo logístico cuerpo Bomberos en acuartelamiento CEFOT (Cáceres).

(Nota 6)

Armunia, Quintana de la Luz, Madrid, Navacerrada, Barcelona, Gastor, Espera, Jerez de la Frontera, Puerto Real y Castellar.



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL DE LA
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**ANEXO V - INFORME DEL CENTRO PERMANENTE
DE INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN
SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD**



INFORME SOBRE LA REUNIÓN DEL CECOOR MIR, DE 08.05.2020 (18.30 hrs.), PARA EL SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO POR LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA ORDEN INT/226, DE 15 DE MARZO, EN RELACIÓN CON EL RD 463/2020, DE 14 DE MARZO, POR EL QUE SE DECLARA EL ESTADO DE ALARMA

Se reúne el CECOR, bajo la presidencia del Director del Gabinete de Coordinación y Estudios, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Novedades más relevantes en torno a las actuaciones desarrolladas en aplicación de la Orden INT/226, de 15 de marzo, dictada por el ministro del Interior en relación con la declaración del estado de alarma (RD 463/2020, DE 14 DE MARZO).
2. Novedades sobre el Estado de situación de la implantación de controles en las fronteras.
3. Actuaciones de apoyo y coordinación con las Fuerzas Armadas
4. Otros asuntos.

MIEMBROS DEL CECOR PARTICIPANTES:

- **Presidente:** Secretario de Estado de Seguridad
- **Secretaría de Estado de Seguridad.**
 - Director del Gabinete de Coordinación.
 - Jefe del Área de Seguridad Ciudadana.
 - Director del CNPIC.
- **Dirección General de la Policía.**
 - Comisario, Jefe del Área de Planificación de la UPEC (DAO).
- **Dirección General de la Guardia Civil.**
 - Tcol., Mando de Operaciones, Estado Mayor
- **Dirección General de Tráfico.**
 - Directora Adjunta.
- **Dirección General de Protección Civil y Emergencias.**
 - Jefa de Área de la Subd. Gral. de Planificación, Prevención y Emergencias.
- **Federación Española de Municipios y Provincias**
 - Directora General.

ASISTENTES INVITADOS:

- **Gabinete del Ministro del Interior**
 - Vocal-Asesor, Almudena Tudanca.
 - **Oficina de Comunicación del Ministro del Interior**
 - Consejero, A. Amezcua.
 - **Gabinete del Secretario de Estado de Seguridad**
 - Vocal-Asesor, Pablo Montero.
 - **Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana**
 - Dtor. de la Unidad de Emergencias, Rubén Eladio.
-

CUESTIONES PREVIAS

Secretario de Estado de Seguridad

- Debe hacerse un recordatorio acerca de lo establecido en la Orden SND 337/2020, de 11 de abril respecto a la autorización expresa para lavado de vehículos, que autoriza la prestación y uso de este servicio, estén o no presentes en las instalaciones de una gasolinera por lo que no se puede impedir ni sancionar este tipo de actividad o el uso de la misma por el particular.
- Cuando esté lista la ordenación de los territorios que vayan a pasar a la FASE I a partir del próximo lunes, lo que previsiblemente se conocerá en las próximas o mañana a mucho tardar, se abordará el asunto den este CECOOR.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Novedades más relevantes en torno a las actuaciones desarrolladas en aplicación de la Orden INT/226, de 15 de marzo, dictada por el ministro del Interior en relación con la declaración del estado de alarma (RD 463/2020, DE 14 DE MARZO)**

Policía Nacional

- Miembros de la Policía Nacional **afectados por COVID-19**: infectados, 549, en aislamiento, 675.
- **Actuaciones** para el cumplimiento del RD 463/2020, de 14 de marzo y la Orden INT/226, de 15 de marzo (datos correspondientes al día de ayer, 11 de abril): 4.129 propuestas de sanción por infracción; 42 personas detenidas; 65.051 personas identificadas, y 6.571 vehículos controlados.
- Como incidencias más relevantes, subrayar la convocatoria a través de la red Telegram de una manifestación en Madrid, el próximo día 20 de junio, entre la Pza.

de Colón y Moncloa, así como de una concentración a través de Facebook frente a la sede del PSOE, el próximo día 10 de mayo a las 12:00 hrs.

Guardia Civil

- Miembros de la Guardia Civil **afectados por COVID-19**: infectados, 775, en aislamiento, 541.
- **Actuaciones** para el cumplimiento del RD 463/2020, de 14 de marzo y la Orden INT/226, de 15 de marzo (datos correspondientes al día de ayer, 11 de abril): 2.526 propuestas de sanción por infracción; 23 personas detenidas; 90.174 personas identificadas, y 2.150 vehículos controlados.

Director del CNPIC

- **Desinformación**: un medio de difusión de prensa digital se ha hecho eco de la información que circula por redes sociales y Whatasapp según la cual el Gobierno habría modificado las normas de empadronamiento “para favorecer el fraude electoral o la ocupación ilegal de viviendas”, sin embargo, el mismo medio, “Diariodesevilla.es” habría comprobado que las supuestas normas no existen y que la ley aplicable data del año 1.997.
- **Operadores críticos**: Los operadores críticos han trasladado al CNPIC ciertas dudas respecto a las condiciones en las que se produciría la reincorporación a la actividad de los trabajadores NO ESENCIALES adscritos a este sector una vez que se inicie la FASE I.

Secretario de Estado de Seguridad

- El criterio al respecto debe ser, por el momento, esperar a que el Ministerio de Sanidad emita directrices más precisas, toda vez que con el Plan para diferenciar las distintas FASES de la desescalada, que es lo que ha trascendido hasta ahora, lo único que se puede decir es que los servicios de prevención de riesgos laborales respectivos deben hacer una valoración específica y ajustada a cada tipo de actividad para garantizar que la reincorporación del trabajador presencialmente se lleve a cabo observando las recomendaciones de las autoridades sanitarias para evitar la propagación de los contagios (soluciones materiales que faciliten el distanciamiento físico, reordenación de horarios y turnos procurando aminorar los tiempos de coincidencia de los empleados en el centro de trabajo, ...); y que, también según ese Plan, las empresas y entidades deben seguir fomentando el teletrabajo.

DGT

- Los desplazamientos de largo recorrido se sitúan en un -50% con respecto a un día equivalente: -61 % en el caso de los vehículos ligeros y -27 % en el caso de los vehículos pesados; y en -66, el tránsito por fronteras.

- Se están recibiendo consultas de autorización para aplicar determinadas medidas de regulación del tránsito en el interior de algunos municipios con el fin de garantizar el distanciamiento social y las recomendaciones impartidas por las autoridades sanitarias, se está contestando con buen criterio que los municipios deben ser autónomos para establecer este tipo de soluciones siempre que su ámbito de aplicación se mantenga dentro de los límites de su territorio correspondiente.

Protección Civil y Emergencias

- En la reunión celebrada esta mañana con representantes del MAEC, se ha comunicado que el Centro Europeo de Coordinación y Respuesta ha informado de que el Mecanismo Europeo de Protección Civil debe dejar de actuar ya en modo crisis con respecto a la repatriación de ciudadanos europeos, de forma que solo se seguirán cofinanciando a través del Mecanismo los vuelos para la repatriación de turistas ocasionales o trabajadores que fueron sorprendidos por la crisis sanitaria encontrándose fuera de su país de origen.

FEMP

- Siguen aumentando el número de propuestas de sanciones por infracción.

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Unidad de Emergencias.

- El MITMA está en conversaciones con la Asociación de Navieros Españoles (ANAVE), que ayer amenazó con paralizar su flota si por parte del Gobierno no se articulaban ayudas similares a las habilitadas para el sector aéreo. En todo caso, consta que la amenaza de la que se hizo eco la cadena SER en el día de ayer, no se va a materializar.
- En el capítulo de **incidencias**, se ha registrado un terremoto en Santa Coloma de Fornells (Gerona).
- Se han fijado desde el MITIMA las **condiciones de ocupación en el transporte aéreo** para facilitar el cumplimiento de las recomendaciones de las autoridades sanitarias: si la reserva es individual, el asiento contiguo deberá estar libre; en el caso de reservas de convivientes o miembros de una misma unión o familia, se podrá ocupar el asiento contiguo.
- Los datos de ocupación de las **líneas de cercanías**, en el día 7 de mayo experimentaron un incremento del 14% con respecto al mismo día de la semana anterior, un 7% en el caso de larga distancia y AVE. Se transportó a un total de 120 sanitarios.

2. Novedades sobre la situación de los controles en fronteras

Secretario de Estado de Seguridad

El Ministro ha firmado esta tarde la Orden que, como no puede ser de otro modo, prorroga el establecimiento de controles en fronteras interiores terrestres.

Policía Nacional

- Fronteras Interiores: 4 detenciones en La Junquera.
- Fronteras Exteriores: no hay denegaciones de entrada.

Guardia Civil

- El CCPA de Canfranc ha comunicado que la Gendarmería adscrita a dicho CCPA ha sido informada de las nuevas directrices de la Prefectura de PAU (Francia), en relación con el paso a Francia de trabajadores temporales, según las cuales, los empleados para la **recogida de frutas, legumbres**, etc. (temporeros), **NO ESTÁN AUTORIZADOS** a entrar en Francia para estos trabajos aunque sean españoles, portugueses o de terceros países, incluso si ellos tienen un **contrato de trabajo o una certificación del empresario**.

[Los trabajadores fronterizos con residencia habitual en España que poseen un **contrato de trabajo de larga duración en Francia** **SÍ ESTARÁN AUTORIZADOS** a entrar Francia bajo reserva de la certificación internacional y de certificación del empresario]

3. Novedades en torno a los apoyos solicitados a las FAS

[El Director del Gabinete de Coordinación y Estudios lamenta la no asistencia a la reunión de ningún representante del Ministerio de Defensa]

Policía Nacional

resto de organismos (principalmente DGPCyE, DGT y MITMA)

- No se destacan novedades reseñables.

Guardia Civil

- Ya no necesitarían el apoyo de las FAS para el control de pasos fronterizos interiores.

Secretario de Estado de Seguridad

- Guardia Civil debe comunicarlo al Gabinete de Coordinación y Estudios, para que desde aquí se hagan las gestiones pertinentes con el Ministerio de Defensa para que cese dicho apoyo.

Resto de organismos (principalmente DGPCyE, DGT y MITMA)

- Sin novedades que destacar.

4. **Otros Asuntos.**

Guardia Civil

- Tienen dudas con respecto al número de ocupantes en los desplazamientos en motocicletas, porque no se contemplan en la Orden del MITMA. Hasta la fecha están considerando que solo puede ir una persona, pero interesa conocer si está previsto que se regule.

DGT

- El Director Gral. está en contacto con el MITMA para acordar un criterio. Como adelanto, debe indicarse que está previsto que se autorice a que puedan viajar 2 personas siempre y cuando vayan provistas de mascarillas en el caso de que porten cascos no integrales. Ello obedece a que se considera conveniente fomentar la movilidad en este tipo de medio de transporte.

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

- Ese es, efectivamente, el criterio del MITMA

Secretario de Estado de Seguridad

- En todo caso, estamos hablando de una situación futuro, una vez entre en vigor esa norma o regulación que se está preparando, de momento solo se puede permitir el desplazamiento de una persona en ciclomotor.

CONCLUSIONES

1. El Secretario de Estado de Seguridad considera que es necesario que se recuerde que desde el día 11 de abril no puede sancionarse la prestación y el uso del lavado de vehículos, bien sea en gasolineras o en otras instalaciones, pues tal actividad fue autorizada por el Ministerio de Sanidad en virtud de su Orden 337/2020, de 11 de abril.
2. Aunque en la Dirección General de Tráfico se están recibiendo consultas de autorización para aplicar determinadas medidas de regulación del tránsito en el interior de algunos municipios con el fin de garantizar el distanciamiento social y las recomendaciones impartidas por las autoridades sanitarias, se está contestando con buen criterio que los municipios deben ser autónomos para establecer este tipo de soluciones siempre que su ámbito de aplicación se mantenga dentro de los límites de su territorio correspondiente.
3. Los **operadores críticos** han trasladado al CNPIC ciertas dudas respecto a las condiciones en las que se produciría la reincorporación a la actividad de los trabajadores NO ESENCIALES adscritos a este sector una vez que se inicie la FASE I, pero el criterio al respecto debe ser por el momento esperar a que el Ministerio de Sanidad emita

directrices más precisas, toda vez que con el Plan para diferenciar las distintas FASES de la desescalada, que es lo que ha trascendido hasta ahora, lo único que se puede decir es que los servicios de prevención de riesgos laborales respectivos deben hacer una valoración específica y ajustada a cada tipo de actividad para garantizar que la reincorporación del trabajador presencialmente se lleve a cabo observando las recomendaciones de las autoridades sanitarias para evitar la propagación de los contagios (soluciones materiales que faciliten el distanciamiento físico, reordenación de horarios y turnos procurando aminorar los tiempos de coincidencia de los empleados en el centro de trabajo, ...); y que, también según ese Plan, las empresas y entidades deben seguir fomentando el teletrabajo.

4. Por parte de Guardia Civil se ha dado a conocer la información transmitida por el CCPA de Canfranc, según la cual de conformidad con las nuevas directrices de la Prefectura de PAU (Francia), en relación con **el paso a Francia de trabajadores temporales**, los empleados para la recogida de frutas, legumbres, etc. (temporeros), NO ESTÁN AUTORIZADOS a entrar en Francia para estos trabajos aunque sean españoles, portugueses o de terceros países, incluso si ellos tienen un contrato de trabajo o una certificación del empresario.

[Ello conllevará una importante merma de ingresos para aquellas personas (familias en algunos casos) para las que esta posibilidad de trabajo temporal venía constituyendo año a año una fuente de ingresos esencial para poder subsistir, por lo que se trata de una decisión cuyas consecuencias y efectos deberán ser valoradas convenientemente por parte de los órganos e instituciones competentes]

5. En cuanto a la **movilidad**, los porcentajes de reducción de desplazamientos por carretera continúan en el nivel contenido del entorno del -60 % correspondientes a la actual FASE "0" en la mayor parte del territorio nacional, lejos de ese -73% de media en los días anteriores al comienzo de dicha fase y del -85% que se dio en el período de suspensión de actividades no esenciales. Por lo que respecta a los niveles de ocupación de la red ferroviaria de cercanías, en el día 7 de mayo, experimentaron un incremento del 14% con respecto al mismo día de la semana anterior, un 7% en el caso de larga distancia y AVE.
6. Guardia Civil ha comunicado que ya no se necesita el apoyo de las FAS para el control de los pasos fronterizos interiores en los que estaba presente, por lo que se dispone por el Secretario de Estado de Seguridad que se envíe esta comunicación al Gabinete de Coordinación y Estudios para que desde aquí se le traslade al Ministerio de Defensa que deben cesar esos apoyos.
7. La Dirección General de Tráfico está consensuando con el MITMA una regulación específica para los desplazamientos en **motocicleta** que no fueron contemplados en la Orden MITMA por la que se regularon los desplazamientos en vehículo. Se permitirá que

vayan 2 personas, siempre con mascarilla obligatoriamente si no portan casco integral o cerrado –es el caso de los cascos modulares o abiertos sin mentonera- toda vez que se considera conveniente favorecer, especialmente en el interior de las ciudades la movilidad en este tipo de medio de transporte. No obstante, hasta tanto se publique esa regulación, en los desplazamientos en motocicleta solo se permitirá que vaya una persona.

8. Un día más el Secretario de Estado de Seguridad tiene que lamentar la no asistencia a la reunión del CECOOR MIR de ningún del representante del Ministerio de Defensa y los obstáculos que ello supone para la coordinación.